



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 15 de
Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Reanudan transplantes

Público

**Se reactivan transparentes hepáticos en
Hospital Civil**

Ocho Columnas

**Dejan sin agua a más de 300 mil personas en
la ZMG**

El Informador

Cuatro días sin agua, 70 colonias

El Occidental

Confunden a paisanos con "terroristas"

Notas de Interés

Exigen frenar Código (Mural)

Preparan en El Salto regreso de inundados (Mural)

Acusan desinterés por ITEI (Mural)

Inundaciones, culpa de todos y de nadie (Público)

Ejecutivo analiza presentar denuncias penales (Público)

Rosales dejará jefatura del PAN para ser diputado (Público)

Aún no hay recursos para pagar a consejeros (Ocho Columnas)

**Buscará Congreso diálogo con los sectores
sociales (Ocho Columnas)**

Briseño reacciona ante el desplegado (Ocho Columnas)

**Pide revisar expedición de licencias para
fraccionadores (El Informador)**

**Zapopan y ejido pactan respetar uso
de suelo de la Primavera (El Informador)**

Niños con arsénico en El Salto y Juanacatlán (El Occidental)

El presidente estatal del blanquiazul busca ser coordinador de la próxima bancada panista

Rosales dejará jefatura del PAN para ser diputado

• El alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés, se perfila como su sucesor

Guadalajara • Rubén Martín

Eduardo Rosales Castellanos, quien asumió la presidencia del PAN Jalisco el pasado mes de junio, buscará ser candidato a diputado local plurinominal en las siguientes elecciones. Si consigue su objetivo, dejará la dirigencia del partido en manos del actual alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen.

El propósito de Eduardo Rosales es convertirse en el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la LIX Legislatura local, que entra en funciones en febrero de 2010 y termina en enero de 2013.

El actual dirigente panista ya comunicó su decisión a algunos integrantes de su grupo político y también al gobernador Emilio González Márquez. Si sus planes prosperan, Eduardo Rosales estaría al frente de la presidencia del

PAN prácticamente hasta finales del próximo año, lo que equivaldría a la mitad de su periodo.

Según las fuentes panistas consultadas, Eduardo Rosales no tendría problema para proponer como su sucesor al actual presidente municipal de Tlaquepaque, debido a que tiene una cómoda mayoría de consejeros estatales y de miembros del Comité Directivo Estatal (CDE).



Eduardo Rosales asumió su segundo periodo al frente del PAN Jalisco apenas el 13 de junio pasado

La decisión confirma también el peso creciente que está adquiriendo Hernán Cortés en la corriente panista identificada con el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y que ahora dirigen Eduardo Rosales y el actual coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas Osornio.

Esta decisión forma parte del conjunto de reacomodos que vive la clase política profesional de la entidad de cara a las próximas elecciones locales de 2009, en la que se elegirá a 125 gobiernos municipales y a 39 diputados locales.

El proyecto político de Eduardo Rosales, convertirse en coordinador de la próxima bancada panista, reside justamente en el éxito electoral de su partido en las elecciones intermedias. Desde que Acción Nacional llegó al poder en febrero de 1995, en las elecciones intermedias ha perdido espacios frente a la oposición.

Al asumir la dirigencia el 13 de junio, Rosales propuso tres estrategias de trabajo: vinculación con la sociedad, fortalecimiento de la estructura del partido y difusión de los logros de gobierno en los próximos meses. Esta última estrategia ya se ha echado a andar con reuniones entre funcionarios de las áreas de comunicación social de los gobiernos de la zona metropolitana y del SIAPA, con miembros y asesores de la dirigencia estatal del PAN. El propósito inicial consiste en "colgarse" de las obras de abasto del agua que llevará a cabo el SIAPA en éste y en el próximo año. ■

HUMBERTO MURIZ

●●● GUADALAJARA

Buscan «refrescar» segunda mitad de la administración

OC | Alma Reynoso

Con el cambio de coordinación de la bancada panista en el Ayuntamiento tapatío, el Comité Directivo Municipal de ese partido pretende refrescar la segunda parte de la administración. Así lo informó el alcalde Alfonso Petersen Farah, quien dijo confiar en que Luis Alberto Reyes Murguía, quien ocupa el lugar de José María Martínez, no aprovechará su nuevo cargo para escalar en sus aspiraciones políticas.

Dijo que por ningún motivo permitirá que los regidores del

Ayuntamiento descuiden su labor por adelantarse a tiempos electorales o del partido, cualquiera que sea su militancia, y consideró que el trabajo de Reyes Murguía será a favor del seguimiento de las acciones que hasta ahora se han implementado en el gobierno municipal. Indicó que luego de que recibiera la instrucción por parte del presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, dio aviso tanto a Martínez Martínez, como a Reyes Murguía y que los motivos del cambio, a decir del dirigente tapatío, pre-

tenden revitalizar al Partido Acción Nacional considerando que los objetivos planteados deben cumplirse de una mejor manera.

Añadió que el cambio tampoco tiene por qué afectar la junta de coordinación política que inició en la presente administración y que ahora será presidida por Reyes Munguiz, pese a que las ideologías de ambos regidores son diversas. Consideró que José María Martínez realizó un excelente trabajo como coordinador porque es un «buen político».

Ejecutivo analiza presentar denuncias penales

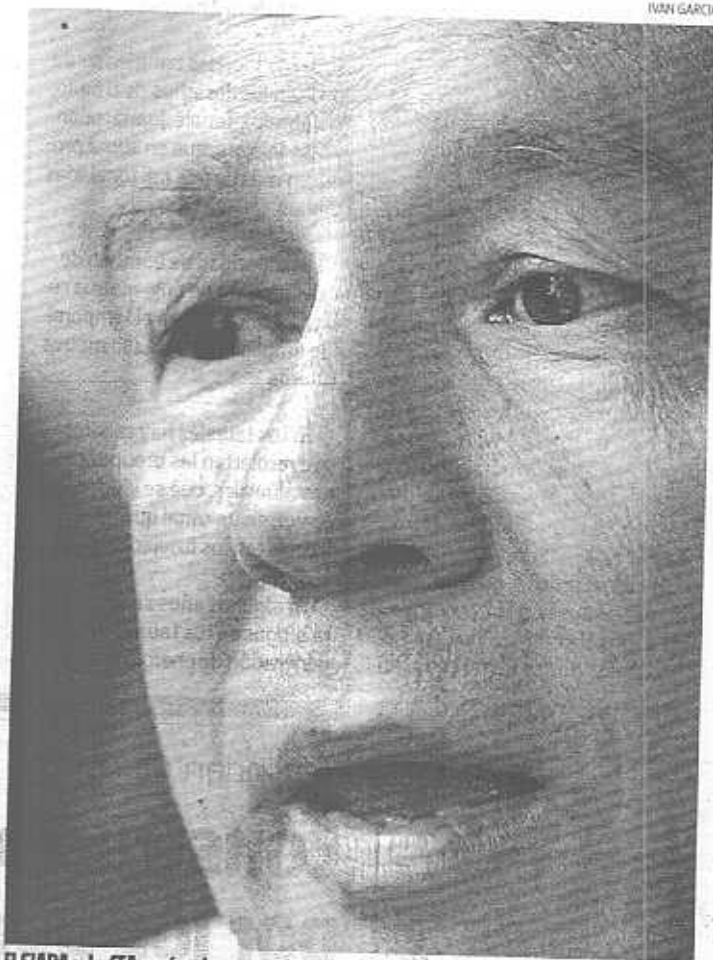
• La reparación del daño deberá exigirla cada afectado por la vía civil: Guzmán

Guadalajara • Sonia Serrano Inúñez

El gobierno del estado analiza la opción de presentar una denuncia penal contra quien resulte responsable por las irregularidades en la aprobación y construcción de fraccionamientos que resultaron inundados por las recientes tormentas en los municipios de El Salto y Tlajomulco, informó ayer el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. También admitió que la reparación del daño tendrá que exigirla cada afectado en lo personal, por la vía civil.

Agregó que ahora lo más importante es atender la situación de emergencia, para lo cual se realizan las últimas labores de bombeo de agua, además que los fraccionadores de Jardines del Castillo y La Azucena ofrecieron llevar a cabo labores de limpieza de las viviendas afectadas.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, pidió además la atención de la Secretaría de Salud, pues aseguró que en algunas colonias de Tlajomulco el agua estancada ya se convirtió en foco de infección. Lamentó que, como en otros casos, el titular de la dependencia, Alfonso Gutiérrez Carranza, ni siquiera se acerque a la zona afectada.



IVAN GARCIA

El SIAPA y la CEA serían las responsables de denunciar, dijo Fernando Guzmán.

Fernando Guzmán dijo que primero se redujo el caudal de los cauces que amenazaban con desbordarse y ya se tiene un mejor control, además de bombear el agua. También tendrán que realizarse obras técnicas, como muros de construcción o desfogue de agua, en los que tendrán que participar los fraccionadores, pues se está ante una obligación civil de daños ocultos; donde no pueda garantizarse la seguridad, los asentamientos no podrán subsistir.

De las acciones legales que emprenderá el Ejecutivo, Guzmán dijo que "tendrá que valorarse la posibilidad de presentar una denuncia penal, particularmente por las instancias que corresponden

a este tema técnico", como son la Comisión Estatal del Agua y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado. Señaló que "no podemos tener ningún apresuramiento ni tomar acciones que después no pueden sustentarse".

Enrique Alfaro dijo que las acciones legales que podrían emprenderse dependen de lo que en realidad se quiera arreglar. Señaló que "si se pretende revisar la aprobación de fraccionamientos que no respetaron normas técnicas, que se hicieron a partir de actos flagrantes de corrupción", se tiene que hacer una revisión exhaustiva.

Indicó que, además de investigar sobre las irregularidades que permitieron la construcción de viviendas en zonas de riesgo, se debe revisar por qué los ayuntamientos no han invertido en infraestructura, "porque todos los funcionarios municipales y cualquier presidente municipal de El Salto, Tlajomulco y Tlajomulco sabe en dónde sus municipios se inundan y no han hecho mayor cosa para resolverlo".

Alfaro dijo también que es preocupante la situación de insalubridad en que quedaron las colonias inundadas "y, como suele suceder en este estado, el secretario de Salud brilla por su ausencia".

De las declaraciones de la ex alcaldesa de El Salto, Bety Moreno, en el sentido de que ella no era responsable de lo que sucedía en el municipio, Alfaro Ramírez señaló que "es una muestra de cinismo brutal". ■

Piden revisar expedición de licencias para fraccionadores

La Secretaría General de Gobierno exhorta a los ayuntamientos de El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá a investigar la documentación de inmobiliarias que han presentado fallas en el presente temporal

Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, pide a las autoridades de los municipios de El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá que revisen la expedición de licencias y permisos que se otorgaron en anteriores administraciones para la edificación de fraccionamientos como La Azucena o El Castillo, que han presentado graves fallas durante este temporal de lluvias. La intención, asegura, es deslindar responsabilidades.

"Los ayuntamientos tienen que enfrentar la situación de la atención de los fraccionamientos, la revisión de la expedición de las licencias, y determinar responsabilidades. Nosotros daremos seguimiento a esta parte".

Explicó que en la edificación de estas viviendas pudieran existir responsabilidades civiles y penales.

"La obligación civil es una obligación de daños ocultos de falta de infraestructura para hacer frente a las lluvias, y si además se otorgaron licencias y autorizaciones de forma irregular, ahí estamos hablando de una responsabilidad que puede ser penal", aseveró el secretario, quien explicó que la prioridad para el Poder Ejecutivo es "atender la vida

y los bienes de los jaliscienses, cuidando que no presenten daños más agresivos como el desbordamiento de las aguas, así como saneando y ayudando a sacar el agua de sus casas y con las obras de infraestructura que se requieren".

Guzmán Pérez Peláez señaló que también se analiza en conjunto con los municipios a los fraccionamientos que "no puedan subsistir con las obras de infraestructura que realizamos", para determinar las medidas emergentes que se tomarán en esos casos.

En el presente temporal de lluvias, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, brindó atención a 648 familias, es decir, dos mil 895 personas afectadas por inundaciones o desbordamiento de cauces.

El DIF, mediante un comunicado, se declaró preparado para prestar ayuda con refugios, alimentación y apoyo médico a quienes pudieran resultar afectados por las lluvias derivadas del huracán "Elida", que afectaría costas del Sur del Estado, y ante cualquier otra contingencia que pudiera dejar a su paso este fenómeno natural.

Luis Rodríguez Peña, jefe del Sistema de Protección Civil de este organismo, informó que durante el presente temporal de lluvias se han apoyado 43 localidades de 13 municipios: Chapala, Cuquío, El Salto, Hostotipaquillo, Jalostotlán, Juanacatlán, La Barca, Ocotlán, Tizapán El Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Hogares húmedos

El miedo a que una nueva tormenta vuelva a inundar sus casas, está latente. En el Fraccionamiento La Azucena, en El Salto, los vecinos regresan a sus hogares que

siguen húmedos por el agua que hace una semana casi llegó al metro de altura.

Los olores son insostenibles. Todavía hay lodo en las calles y algunos canales que sirven de desagüe, están azolvados.

Martín Cigala Preciado, vecino de La Azucena, trata de arreglar el suministro de la luz: "Desde el lunes no hay luz, ya nos tenemos que venir otra vez a la casa porque es muy feo estar en un albergue. Pero ya ve, aquí andamos secando la ropa y todo lo que se pueda porque la lluvia no nos dejó nada, todavía estamos tratando de secar los muebles que pudimos rescatar".

Ayer se cumplieron ocho días de que una de las tormentas más fuertes registradas en el Municipio de El Salto, provocara que este fraccionamiento se inundara y la gente tuviera que dejar sus viviendas.

Pero en el Fraccionamiento Jardines del Castillo, a unos cuantos metros de La Azucena, la situación es peor. Las alcantarillas están botadas y el agua se derrama sin parar.

Pese a que la Comisión Estatal del Agua (CEA) bombeó el agua en ambas colonias, en Jardines del Castillo las inundaciones volvieron a las calles del

fraccionamiento.

Máquinas trataban ayer de desahogar un canal que por el gran cúmulo de lodo y basura, no dejaba pasar el agua residual del fraccionamiento.

Pese a la contingencia no hay responsable de los daños, al tiempo que la inmobiliaria del Fraccionamiento La Azucena asegura que el colector instalado por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seder) —en el que según la CEA no tuvo ningún tipo de colaboración— fue el responsable de que las salidas de agua se taparan.

Se publicó ya en el periódico oficial del estado

La declaratoria de emergencia prevé ocho acciones en El Ahogado

Guadalajara • Rubén Martín

Son ocho las acciones de prevención y rescate que tiene previstas la declaratoria de emergencia en la cuenca de El Ahogado, según el acuerdo del Comité Estatal de Emergencia publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el pasado jueves.

Entre otras acciones, contempla las tareas de desazolve, habilitación de rutas alternas, evacuación preventiva a refugios temporales, desfogue de cuerpos de agua y retiro de obstáculos.

Como se recuerda, el pasado miércoles el gobernador Emilio González Márquez anunció que, ante los daños provocados por

el temporal, especialmente las inundaciones, decidió declarar zona de emergencia la cuenca de El Ahogado, y anunció un paquete de acciones que incluyen la compra o expropiación de más de cien hectáreas a fin de recuperar cauces y vasos reguladores que ahora están obstruidos.

Después de justificar legalmente las atribuciones del titular del Poder Ejecutivo del estado, se dio como principal causal de la declaratoria de emergencia la del aumento constante de las lluvias durante este mes. "Para emitir la Declaratoria de Emergencia se requiere la existencia de un hecho que implique una posible condición de alto riesgo o siniestro [...] que en los últimos días, en la zona de la cuenca de El

Ahogado y demás áreas aledañas, se han presentado lluvias torrenciales persistentes, cuya precipitación en milímetros desde el día 5 de julio del año en curso hasta el día de hoy ha ido en aumento".

En el documento publicado en el periódico oficial del gobierno de Jalisco se insertó una tabla en la que se muestra la tendencia creciente de las precipitaciones en cinco estaciones de monitoreo: Colomos, Guadalajara, La Experiencia, Tlaquepaque y Zapopan.

El acuerdo del Ejecutivo indicó que, "en virtud de lo anterior, se ha rebasado la capacidad de almacenaje de los cuerpos receptores, encontrándose la misma al 100 por ciento de su capacidad, por lo cual, de conformidad a lo establecido

en el artículo 75 de la *Ley Estatal de Protección Civil*, que señala, entre otras cosas, que de advertirse en el informe de la Unidad Estatal de Protección Civil la existencia de una condición de alto riesgo o se presente un siniestro, se hará la declaratoria de emergencia".

Las instalaciones, zonas o territorios afectados son, reseña el

documento: las presas El Ahogado, El Zapote, Las Pintas, Las Pintitas, El Molino, El Guayabo, La Teja, El Cuervo, El Maleno, El Órgano, La Rusia y El Chicharrón.

Además de los arroyos Seco, Las Pintas, canal Las Pintas, El Ahogado, El Mulato, El Cuervo, El Maleno, de Enmedio, Nueva España, Garabatos y Bugambillas. ■

claves

Las acciones oficiales para la cuenca

Acciones previstas en la declaratoria de emergencia en la cuenca de El Ahogado

- Acciones de limpieza, desazolve y saneamiento en zonas urbanas
- Habilitación de rutas alternas para tránsito de personas y vehículos
- Evacuación preventiva de la población asentada en zonas de riesgo o afectadas
- Atención integral en refugios temporales de la población evacuada
- Actividades de desazolve y rehabilitación de arroyos y canales de conducción de aguas en la cuenca de El Ahogado

■ Rehabilitación mediante el desazolve de cuerpos de agua y ocupación de áreas de control de máximas avenidas en la cuenca de El Ahogado

- Actividades de desfogue de los cuerpos de agua reguladores de cuenca de El Ahogado, a fin de recuperar su capacidad de regulación ante máximas avenidas
- Obras de retiro de obstáculos y desvío de cauces en canales y arroyos en los lugares que se requieran

Fuente

Acuerdo del Comité Estatal de Emergencia, periódico oficial *El Estado de Jalisco*, 10 de julio de 2008

Convocatoria

Llamarán hoy a elegir auditor

Guadalajara • SSI

La Comisión de Inspección del Congreso del Estado emitirá hoy la convocatoria para elegir al nuevo auditor superior, de acuerdo con lo informado ayer por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez. Esto permitirá, indicó, tener un plazo mayor para revisar los perfiles, ya que el nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tendrá que asumir el cargo a partir del 1 de agosto.

En principio, Alfaro había anunciado que hoy se llevaría a cabo una sesión extraordinaria del pleno, para aprobar la convocatoria, pero ésta no fue agendada.

El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo que esperan que sea un proceso transparente e indicó que las reformas a la Constitución local en materia de fiscalización fueron publicadas desde el 3 de julio pasado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, por lo que no se justifica que todavía no se haya emitido la convocatoria. Además, reiteró que, tanto en este tema como electoral, se desechó la posibilidad de ir a la controversia constitucional.

De acuerdo con lo establecido en la reforma de fiscalización, la Comisión de Vigilancia, que será el nuevo nombre de la comisión legislativa encargada de la materia, será la responsable de emitir la convocatoria para elegir al auditor.

La Comisión de Inspección había aprobado la convocatoria con base en la legislación que ya quedó derogada, por lo que tendrán que modificarse sus términos.

Para ser auditor, además de los requisitos ordinarios que ya prevía la ley, se necesita tener, al momento de la designación, experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades. Además, se amplió a tres años el requisito de no haber desempeñado cargo de elección popular, y a seis años sin ser dirigente de partido político.

Los aspirantes serán sometidos a un examen de oposición y quienes lo aprueben irán a una lista que se presentará al pleno. Será electo el que obtenga dos terceras partes de los votos de los diputados.

Enrique Alfaro rechazó que en este proceso se vaya a acudir a aprobaciones *fast track* y sin revisión de los expedientes entregados por los aspirantes, como ha sucedido en otras elecciones en el Poder Legislativo. También afirmó que habrá un acuerdo antes del 31 de julio. ■

Buscará Congreso diálogo con los sectores sociales

OC | Juana María Ramírez

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO Enrique Alfaro Ramírez.

Fueron algunos empresarios los que convirtieron en botín político al CESJAL, señaló el diputado, Enrique Alfaro Ramírez, y no el Congreso del Estado que sólo quiere dar las reglas claras para una mayor eficiencia de este organismo.

«Nada más hay que tener memoria, recuerden cómo fue la elección del presidente de CESJAL que está hoy en funciones, recuerden las llamadas de los dirigentes de los partidos políticos que hoy tanto critican, el presidente del Cesjal fue electo como producto de una serie de operativos políticos de presidentes de partidos y del gobernador del estado».

No se vale, dijo, que ahora quieran hablar de que el CESJAL es un espacio inmaculado en donde no intervienen partidos políticos y al mismo interior de este organismo existen connotados miembros de los partidos.

Al mismo tiempo, el legislador que actualmente preside la mesa directiva del Congreso del Estado, señaló que ante la falta de liderazgo que persiste en el estado, el Congreso habrá de convocar a un diálogo intenso con todos los actores políticos y sociales del estado, a efecto de lograr consensos entre los prin-

cipales temas del estado, de hecho dijo es importante verificar que cada quien tenga los mismos objetivos en su agenda.

La convocatoria, dijo, se hará con mucha dignidad, por parte del legislativo, como un ejercicio de responsabilidad y de entendimiento puntual, pues dijo el Congreso debe ser un espacio de entendimiento y si quien debe convocar a este entendimiento no quiere hacerlo, el Congreso debe hacer lo que le corresponde para trabajar; Jalisco no puede seguir confrontando a todos los actores de la sociedad sin hacer el mínimo esfuerzo de coincidencia, dijo.

Reconoció que parte del enfrentamiento es la intervención de los partidos políticos, y señaló que no estar de acuerdo a que se actúe en base a lo que estos dicen, si bien es cierto su opinión es importante, las decisiones deben tomarse en el Congreso.

Al dar su opinión sobre la propuesta de empresarios de agregarle un 3 por ciento al impuesto sobre nómina para obras de beneficio social, que ese es otro botín que quieren hacer los empresarios, lo calificó de un absurdo pues las funciones de atender a este tipo de asuntos, son del gobierno del estado, no de los empresarios, «el dinero público es para que el gobierno lo ejerza, no necesitamos que los empresarios se metan a hacer funciones del gobierno, que se pongan a generar empleos, a hacer empresas más fuertes, no quieren suplantar las funciones del gobierno».

Lamentó que algunos diputados se presten, por las ganas de quedar bien, a presentar este tipo de iniciativas, en todo caso vamos revisando las maneras como el gobierno cumple las funciones que ellos mencionan de su interés como es prestar servicios educativos y de salud.

«Me parece un error que el gobierno evada su responsabilidad y se la delegue a un grupo de empresarios».

Aún no hay recursos para pagar a consejeros

A pesar de que fue decisión del Congreso del Estado el que los consejeros del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco recibieran un sueldo mensual por su trabajo, esta quincena no se les pagará ya que no se cuenta con los recursos suficientes para ello, informó el presidente del ITEI, Augusto Valencia López. A lo que señaló que por parte de la comisión que preside el diputado Jorge Salinas, no le ha dado la atención que se requiere y por ello el instituto necesita de un incremento aproximado de 3 millones 91 mil pesos; para la incorporación de los consejeros, un analista de proyectos así como de una secretaria. No se tenía contemplado para este año en el presupuesto los sueldos de los consejeros, por lo que Valencia ha pedido al presidente del Congreso, Enrique Alfaro, con quien han tenido contacto, que se le dé a conocer en qué va el trámite que se tiene que hacer ante la Secretaría de Finanzas.

Gobierno. Por su parte el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que el Instituto de Transparencia tendrá que pagar a los nuevos consejeros un sueldo mensual de 45 mil 415 pesos, luego de que ese monto lo fijó el Comité Técnico de Transparencia y de Valoración Salarial que sesionó el pasado miércoles.

Dejó en claro que el organismo deberá hacer los ajustes necesarios a su presupuesto, luego de que se quejaron que no tienen los recursos para hacer frente a dicho pago.

«Estamos en julio, por supuesto que tendrá

to, pero no se quedarán si esa remuneración los consejeros», sentenció.

Se trata de los consejeros Guillermo García y Guillermo Muñoz, quienes luego de las reformas a la ley, su responsabilidad debe remunerarse.

El Instituto de Transparencia cuenta con un presupuesto de alrededor de 15 millones de pesos, cifra que considera insuficiente para el pago de salarios.

En tanto, el CTTVS emitió una recomendación para que las decisiones de incremento

de salarios en las entidades públicas, en sus niveles superiores, no excedan del nivel de inflación del 2008.

«Al Congreso del Estado se recomienda que las decisiones de incremento de salarios de las entidades públicas para este próximo ejercicio no excedan del nivel de la inflación del 2008 y que los ajustes en niveles inferiores puedan dar preferencia a la equidad».

La cifra

29.31

Salarios

mínimos es el equivalente al salario que recibirán los nuevos consejeros del ITEI.

Vacaciones. Debido a que los consejeros comenzaron a laborar el 2 de julio, no les corresponde el periodo vacacional, por lo que trabajarán en un programa de actividades; están fuera de las instalaciones del ITEI ya que no se cuenta con los recursos para pagar al personal que los pudiera asistir.

Durante la sesión fueron admitidos doce recursos y fueron resueltos seis, asimismo el consejero Guillermo Muñoz Franco realizó una propuesta para el trabajo en comisiones, el cual será analizado en la próxima sesión regresando de vacaciones, la cual se compondría de cinco comisiones: capacitación, difusión, investigación, procesos

Foto: Víctor González



ESTA quincena no se les pagará a los consejeros asegura el ITEI.

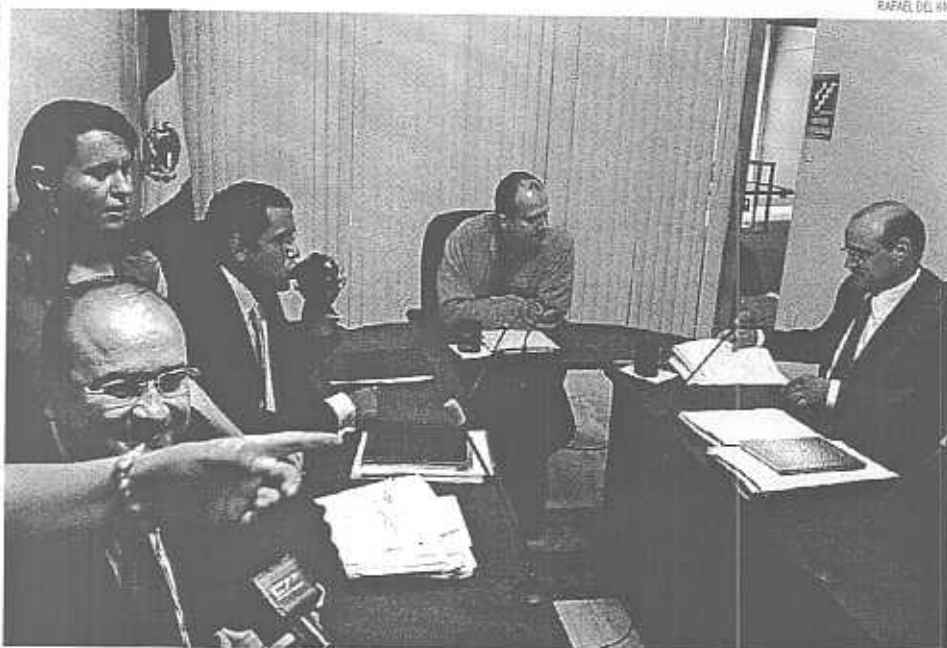
Foto: Alejandra Díaz



COMITÉ Técnico de Transparencia y de Valoración Salarial, ya estableció el sueldo de los consejeros.

El Comité de Valoración Salarial emitió su recomendación

45 mil pesos para consejeros del Itei



El consejo del Instituto de Transparencia, con Guillermo García (izquierda) y Guillermo Muñoz (derecha)

• El Ejecutivo dice que disponer de esos recursos no será su problema

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai), Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, quienes comenzaron funciones el pasado 2 de julio, tendrán derecho a un salario mensual neto de 45,515.88 pesos, de acuerdo con la recomendación que dio a conocer ayer el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

El organismo, que se reunió desde la semana pasada y emitió

sus primeras recomendaciones del año, sugirió además que el salario de los diputados en el próximo ejercicio sólo se actualice con la inflación y que en la determinación de los ingresos de los trabajadores del Poder Legislativo se observe el principio de "equidad".

Los integrantes del CTTVS definieron además las reglas para los sueldos que podrán recibir los servidores públicos y que se revisarán en las próximas sesiones que se lleven a cabo.

En el caso de los consejeros del Itai, con la reforma que se hizo en materia de transparencia, se concedió a los nuevos consejeros el derecho a percibir un sueldo. Sin embargo, éste no había quedado definido.

Los nuevos consejeros asumieron el cargo el 2 de julio pasado. Hasta antes de la reforma, sólo el presidente del Instituto de Transparencia,

Augusto Valencia Abundis, recibía un salario, el cual es de más de 87 mil pesos mensuales.

El presidente del Itai ha declarado que el organismo no tiene recursos para pagar los sueldos de los dos nuevos consejeros. Ayer, Fernando Guzmán dijo que es al organismo al que corresponde resolver el problema.

El CTTVS emitió también las reglas que se seguirán para la recomendación de salarios. Se tomarán en cuenta "los valores de justicia y equidad, así como el contexto de justicia social del estado"; "diferenciar y no mezclar" el servicio público con los intereses de los funcionarios que pertenecen a algún partido político; favorecer la calidad del servicio; la eficiencia, el uso racional de los recursos, eficacias y servicio o atención otorgada por cada funcionario, entre otras. ■

Acusan desinterés por ITEI

► Señalan que no toman en cuenta las necesidades financieras que hay para transparencia

Francisco de Anda

Por falta de interés, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, presidida por el diputado Jorge Salinas, desatiende las necesidades financieras del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), acusó el titular del organismo, Augusto Valencia López.

"El Congreso nunca ha observado las modificaciones que tiene el proyecto de presupuesto por la valoración que hace el Comité Técnico de Valoración Salarial a los puestos de

los funcionarios", señaló el consejero presidente del ITEI.

"Tampoco ha valorado los proyectos que les hemos venido proponiendo al Congreso del Estado, ha habido una desatención total por parte de la comisión que preside Jorge Salinas (la Comisión de Hacienda)".

Valencia López dijo que al no dar recursos al Instituto de Transparencia más que afectarlo a él, los diputados perjudican el derecho de los ciudadanos a conocer la información pública, ya que una instancia de este tipo sin dinero se convertiría en un organismo a modo de los diputados.

Señaló que el malestar de diputados como Salinas y el Coordinador de la fracción del PRD, Samuel Romero Valle, es la exigencia para que también ellos transparenten sus manejos financieros.

"La ley obliga a los diputados a hacer pública la manera en que se gastan los recursos dentro de las frac-



► El Instituto de Transparencia e Información Pública busca que para el próximo año les asignen 34 millones de pesos; este año ejercerán 14 millones

ciones parlamentarias y eso es lo que a (los diputados) Jorge Salinas y a Samuel Romero no les gusta", acusó.

"Estamos a caprichos de dos legisladores que tienen incidencia importante en este Congreso y pues, sin duda, perjudica al instituto".

Valencia López presentó ayer a los miembros del ITEI la propuesta de presupuesto para el próximo año, la cual representa más del doble de los recursos asignados para el 2008. Este año tienen un presupuesto de 14 millones de pesos, y para el próximo buscan tener 34 millones.

Entre las necesidades financieras que tiene en puerta el ITEI se encuentra el pago de salarios por 45 mil 500 pesos para dos consejeros que se incorporaron a esta instancia a partir del 2 de julio.

Sobre los recursos que se requieren para pagar a esos consejeros en lo que resta de este año, el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán, aclaró que esta situación deberá ser resuelta por el propio ITEI.

Que no rebasen la inflación

Los salarios de los servidores públicos que ocupan puestos directivos no podrán sufrir incrementos mayores a la inflación el próximo año, informó el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, al dar a conocer ayer los acuerdos tomados por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

"Se recomienda que las decisiones de incrementos y salarios de las entidades públicas para este próximo ejercicio en los niveles superiores no excedan del nivel de la inflación del año del 2008 y que los ajustes en los niveles inferiores puedan preferencia siempre la equidad", dijo el funcionario.

Ante los integrantes del CTTVS, Guzmán explicó que para el puesto de consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado, el cual se analizó como caso particular, se recomienda una remuneración mensual neta por 45 mil 415 pesos.

Por su crecimiento, Pensiones requiere hacer negocios

• En 2019, si no genera ganancias de 8% anual, no podrá pagar, asegura

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Si la Dirección de Pensiones del Estado (Dipe) no genera ganancias anuales del orden de 8 por ciento, en el año 2019 no podrá garantizar el pago de las pensiones a sus jubilados. De acuerdo con los estudios actuariales de la institución, dentro de diez años habrá cerca de 800 afiliados más por año. Implica pasar de alrededor de 1,200 a dos mil burócratas anualmente, informó Óscar García Manzano, presidente del Consejo de Administración, quien advirtió que "la situación sería crítica".

El consejo que encabeza se ha propuesto buscar nichos de negocio en que los fondos de los trabajadores generen los dividendos que eviten una quiebra u obliguen al gobierno a aportar recursos para suplir la función.

Confirmó que se prepara un nuevo escenario en que el Organismo Público Descentralizado (OPD) pueda atender a sus más de 109 mil afiliados con tantos créditos hipotecarios como les permitan su capacidad de pago,

crear desarrollos inmobiliarios para el mercado abierto, incursionar en la hotelería, desarrollo de áreas comerciales y de servicios, incrementar las inversiones en estacionamientos públicos y crear una banca. El patrimonio de la institución es de unos quince mil millones de pesos y la mitad está en bancos. Se echará mano de éstos para invertir en los nuevos proyectos más rentables, con o sin asociación privada (**Público**, 14 de julio de 2008).

García Manzano aclaró que no se aportará un solo peso en lo que no se cuenta con un proyecto ejecutivo, donde el riesgo sea medido y haya ventajas claras para el OPD.

"La modificación fundamental es que Pensiones ya no debe ser una institución que simple y sencillamente tenga su dinero en renta fija. Una cosa es que se hagan inversiones que le den seguridad a los trabajadores. Yo concibo a los trabajadores afiliados como socios", explicó.

Dio a conocer que la Dipe está en negociaciones para adquirir varios edificios con el objetivo de rentarlos para oficinas de gobierno. Se ha puesto la mira en proporcionar la nueva sede para la Cruz Roja, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Contraloría del Estado. El presidente del consejo dijo que son negocios doblemente ventajosos: se invierte el recurso en forma inteligente, en sitios de plusvalía, y el cliente es el gobierno,

un arrendador seguro.

En cuanto a los tres hoteles que se planea construir, indicó que se trabaja en el de Periférico, a un lado de lo que será la Ciudad Judicial, en Zapopan, que será de tres estrellas con nivel real de cuatro; el del edificio abandonado del Agua Azul, que contará con 270 habitaciones, en nueve pisos, de cuatro estrellas, y uno más en Puerto Vallarta. Este último, junto al Sheraton, donde el OPD tiene un terreno de 17 mil metros cuadrados y planea invertir entre 120 y 130 millones de dólares para crear el mejor del momento en este destino turístico.

Agregó que en el desarrollo comercial contiguo a la Ciudad Judicial se prevé invertir alrededor de 500 millones de pesos, pero aún están en marcha los estudios y no se ha decidido si se desarrolla vivienda.

Refirió por último que ha cambiado la pirámide poblacional: si en 1952 la expectativa de vida era de 55 años, ahora es de casi 80 años, lo que le pega al sistema de pensiones y urge a una conversión.

"Suena muy ambicioso, pero esto hace la diferencia entre tener un criterio de emprendedor y no tenerlo", precisó el empresario, quien concedió la entrevista en la oficina que se le habilitó en el edificio del OPD.

Actualmente las pensiones de la Dipe son de entre ocho mil y nueve mil pesos mensuales en promedio. ■

Reanudan trasplantes

► Quita juez arraigo a petición del doctor, quien afirma que de él dependen 900 vidas

Alejandra Atllano, Israel Piña y Grettel Rosales

Después de más de tres meses de estar suspendidos, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde decidió reanudar los trasplantes de hígado.

El director del Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Agustín González Álvarez, anunció ayer, a través de un boletín de prensa, que van a programar las cirugías de cuatro pacientes.

En el mismo, se señala que va a invitar a Luis Carlos Rodríguez Sancho, jefe con licencia de la Unidad de Trasplantes, a que analice la posibilidad de reintegrarse a la institución.

“Ya que no existe impedimento legal para que lo haga, en caso de decidir la cancelación de su licencia”, señala en el comunicado.

Y es que Rodríguez Sancho decidió en marzo suspender el programa de trasplante hepático por las diferencias con el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

Advirtió que no volvería a hacer una cirugía, al menos en el Hospital Civil, hasta que el titular del consejo, Rodolfo Morán, y su equipo salieran.

El 27 de mayo presentó su renuncia como jefe de la Unidad de Trasplantes, de la cual MURAL tiene copia. Renuncia que después se convirtió en un permiso de seis meses.

En su lugar quedó Marcos Covarrubias, médico capacitado para hacer trasplantes de hígado, y ahora que se reanudan sería quien los hiciera.

Historial... de anomalías

MARZO

Suspende Luis Carlos Rodríguez Sancho trasplantes en el Hospital Civil, por fricciones con el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

MAYO

Detectan autoridades cobros irregulares en el Hospital Civil por realizar un trasplante de hígado. Llegan quejas de personas que depositaron a una cuenta a nombre del papá de Rodríguez Sancho.

JUNIO 23

Inicia investigaciones la Contraloría del Estado por presuntos cobros irregulares a pacientes que necesitan un trasplante.

JULIO 4

MURAL publica que cobra Rodríguez Sancho de 600 a un millón de pesos por un trasplante de hígado en el Hospital Civil. El dinero se va a una cuenta particular y no a las arcas del hospital.

JULIO 9

La Procuraduría del Estado arraiga al médico como medida preventiva para evitar que salga del País.

JULIO 14

Bajo el argumento de que la vida de 900 personas depende de él, las autoridades judiciales le levantan el arraigo. El médico promete no salir del País.

ABREN INDAGATORIA

Ante quejas que llegaron de que Rodríguez Sancho cobraba de 600 mil a un millón por hacer trasplantes en el Hospital Civil, la Contraloría estatal abrió en junio una investigación.

MURAL publicó el 4 de julio que el dinero que cobraba el médico no ingresaba al Civil, sino a una cuenta a nombre del papá de Rodríguez Sancho, que ya está cancelada.

En esa ocasión, el especialista aceptó que cobraba a los que podían pagar y con ese dinero financiaba los trasplantes de los que no tenían recursos, y que tanto directivos como ex directivos del hospital lo sabían, pues desde hace 10 años lo hacían.

Rodríguez Sancho fue arraigado por la Procuraduría estatal durante cinco días para evitar que saliera del País.

El médico reconoció que pensaba ir a Francia a un congreso.

El especialista pidió que le levantaran el arraigo, pues la vida de 900 personas dependían de él.

Ante esa solicitud, el Juez Noveno en Materia Penal indicó ayer levantar el arraigo, informó Elsa

Guadalupe Arias Jara, titular de la Agencia 4 del Ministerio Público de Responsabilidades Médicas. Aunque desde el domingo ya no era vigilado.

Sin embargo, la averiguación previa 9373/2008 sigue abierta y el médico aún es investigado por peculado, desvío de recursos y responsabilidad médica, derivada de una denuncia interpuesta ante la Contraloría estatal.



A LA OPINIÓN PÚBLICA

Quienes conformamos la Junta Divisional del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, manifestamos nuestro **rechazo** a las irresponsables declaraciones del **Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres** Rector General de esta Casa de Estudios, quien ha vertido imputaciones y especulaciones en torno del Programa de Trasplante Hepático y la vida interna de los Hospitales Civiles.

Los Hospitales Civiles de Guadalajara son un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, consideramos desafortunado el hecho de que, de manera protagónica, haga juicios anticipados y asuma un papel que no le corresponde al no ser autoridad administrativa del mismo. Así también, que haya decidido actuar en forma unilateral al margen de la comunidad académico-hospitalaria.

En cuanto a la vigencia del Programa de Trasplantes, ese es un tema que habrán de resolver las autoridades de los Hospitales Civiles para garantizar su continuidad a favor de los pacientes que requieren con urgencia el restablecimiento de este importante servicio asistencial. Respecto del ámbito académico, los programas y sus contenidos son clara responsabilidad que la Ley Orgánica otorga al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, sus Divisiones y Departamentos.

Le pedimos respetuosa pero enérgicamente al Mtro. Carlos Briseño Torres **se abstenga** de propiciar con sus declaraciones y actitudes, un sesgo político que le ha causado gran daño a los Hospitales Civiles de Guadalajara, al Programa de Trasplantes y a la gran cantidad de pacientes que demandan esta atención altamente especializada.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., 12 de Julio de 2008

Mtro. Victor Manuel Ramírez Anguiano
Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán
Secretario Académico

Mtro. Vicente Teófilo Muñoz Fernández
Secretario Administrativo

Mtro. Baudelio Lara García
Director de la División de Disciplinas
Básicas para la Salud

Dr. Jaime Andrade Villanueva
Director de la División de Disciplinas
Clínicas

Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf
Directora de la División de Disciplinas
para el Desarrollo Promoción y Preservación de la Salud

*Inserción Pagada

Responsable de publicación
Rosalva Valdez de la Cruz

Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos



A LA POBLACIÓN JALISCIENSE

Los miembros del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, reunidos en sesión extraordinaria, y preocupados por los sucesos que en los últimos días han lastimado al programa de trasplantes del Estado manifestamos lo siguiente:

1. Entendiendo que la donación de órganos y el trasplante de los mismos, son procedimientos que aunque dependen uno de otro, se realizan en momentos diferentes y por actores diferentes, afirmamos que en Jalisco no hay tráfico de órganos.
2. En el estado de Jalisco existen diversos programas de trasplantes dependientes de honorables y reconocidas instituciones hospitalarias públicas y privadas que todos debemos fortalecer, ya que los trasplantes son terapéuticas que en muchos casos son la única alternativa para que los pacientes recuperen la salud y eviten que la muerte llegue como consecuencia del padecimiento.
3. Seguiremos estableciendo estrategias necesarias para que Jalisco siga siendo el estado líder en donación y trasplante, pero principalmente con acciones que garanticen a los pacientes la protección de sus derechos, a fin de que el trasplante sea una terapéutica accesible a todos.
4. Reconocemos la labor que el O.P.D. Hospitales Civiles de Guadalajara ha realizado en beneficio de la salud de los jaliscienses. El personal de salud de esta Institución cuenta con la preparación y experiencia suficientes para mantener y hacer crecer el programa de trasplantes, en las mejores condiciones de calidad. Los miembros de este Consejo seguiremos colaborando a plenitud para el logro de este objetivo.
5. Este organismo seguirá trabajando con la intensidad necesaria para promover la cultura de la donación y garantizar que la distribución de los órganos a los hospitales autorizados y su correcta asignación a pacientes, se realicen con estricto apego a las disposiciones legales y a los principios éticos.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 14 de julio de 2008
O.P.D. Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

DR. JUAN CARLOS OLIVARES GÁLVEZ
DIRECCIÓN GRAL. DE RES. SANITARIA COORDINACIÓN
GENERAL DEL CETOT

MTRO. JORGE CARLOS BRISERO TORRES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DR. EUSEBIO ANGULO CASTELLANOS
ASOCIACIÓN MÉDICA DE JALISCO A.C.

DR. ALFONSO GUTIERREZ CARRANZA
SECRETARÍA DE SALUD Y
PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL CETOT

LIC. TOMÁS CORONADO OLMO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

L.A.E. BENITO GERARDO CARRANCO ORTIZ
DELEGACIÓN ESTATAL DEL IMSS

LIC. CLAUDIO ISAÍAS LEMUS FORTUL
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

DR. TOMÁS L. CAMPOS GÓMEZ
ASOCIACIÓN DE HOSPITALES
PARTICULARES DE JALISCO A.C.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOZA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ OBREGÓN
DELEGACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

LIC. FELIPE IGNACIO VÁZQUEZ ALDANA
COLEGIO DE NOTARIOS

DR. LUIS RODOLFO MORÁN GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO



● UDEG

Briseño reacciona ante el desplegado

OC | Gabriela Godínez García

Ante el desplegado que se publicó en diversos medios de comunicación, en donde le piden no intervenir en el asunto sobre las presuntas irregularidades en la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil, el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, dijo que respeta la opinión del rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Víctor Manuel Ramírez Anguiano, y demás personas que firman, pero advierte que aunque hay varias personas que se han sentido incómodas por este caso, está decidido a actuar con la ley.

Asimismo, dijo que en la Universidad se cuenta con la posibilidad para resolver esta controversia mediante la discusión.

«Si me preocupara por las críticas que pudieran generar mis acciones, simplemente no actuaría, es normal que cuando uno actúa, haya críticas y aplausos; siendo normal que haya críticas, bienvenida la crítica siempre y cuando sean constructivas», dijo además no temer de ellas, ni al debate público de las ideas.

Asegura que sólo ha actuado bajo el camino de la ley y que al conocer una irregularidad, la cual fue denunciada por el doctor Rodolfo Morán, era su responsabilidad hacerlo del conocimiento de las autoridades el caso, ya que uno de los propósitos que se impuso cuando entró en su administración fue el de

Foto: Víctor González



CARLOS Briseño Torres.

cumplir y hacer cumplir la ley, por lo que no podía quedarse callado ante las irregularidades.

La responsabilidad la tendrán que deslindar las autoridades, ya que a él no le compete, señalando que la obligación que tiene como rector general es que si conoce de asuntos que pueden ser irregulares y que han sido denunciados, en este caso por parte del secretario técnico del Consejo de Trasplantes, llevándolo a pedir la investigación.

Exigen frenar Código

➤ Acusan que el nuevo ordenamiento urbano tiene muchos vacíos e incongruencias

Héctor Padilla

El recién aprobado Código Urbano ha despertado una preocupación tan determinante entre académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que encabezados por el Rector general, Carlos Briseño Torres, llamaron a frenar la publicación del documento hasta no evaluarlo y modificarlo detenidamente.

El nuevo ordenamiento territorial y urbanístico fue aprobado por unanimidad en el Congreso local el pasado 25 de junio, aun cuando no se encontraba terminado, ni a disposición de todos los diputados cuando se votó.

"El recién aprobado Código Urbano siembra dudas sobre la correcta actuación de los representantes populares (diputados) y sus intereses en el Congreso del Estado", expuso Briseño Torres.

ASÍ LO DIJO



Es tan importante este ordenamiento urbano, este código, que se debe oficializar, que no puede ser producto de un alboroto, de una operación rápida en los órganos legislativos; tiene que haber una auténtica consulta pública a los especialistas".

Carlos Briseño Torres
 Rector de la Universidad de Guadalajara

"De nuevo se ha lanzado una más de las adecuaciones a la normatividad relacionada con los criterios de urbanización de nuestras ciudades, sin que previo a ello medie una verdadera consulta pública".

De entrada, el documento fue calificado por los investigadores como un "cúmulo de ideas normativas", o "una réplica mal hecha de la Ley de Desarrollo Urbano, con muchos vacíos e incongruencias". Además, señalaron una lista de inconsistencias y contradicciones en el documento, tanto normativas como de redacción.

Daniel González Romero, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), destacó una de las ausencias más graves en el código: la marginación de temas que hoy tienen en crisis a la zona metropolitana, como la movilidad, medio ambiente, telecomunicaciones y participación ciudadana a fondo, entre otros.

"Carece profundamente de una idea clara sobre qué tiene que ver lo ambiental con el desarrollo de la Ciudad y relación del territorio; además la movilidad, la seguridad pública, flujos de telecomunicación, la protección civil, uso de recursos naturales, el agua, la energía, la participación ciudadana a fondo, el cambio tecnológico, los procesos de integración y localización industrial y productiva", detalló.

En otra incongruencia, las sanciones a funcionarios en el Código Urbano remiten a la Ley del Notariado, dijo Jaime Cuevas, del CUAAD.

Guadalupe Ruiz Velasco, profesora e investigadora del CUAAD, insistió en que el código se desvincula de la Ley de Vivienda, necesaria para el desarrollo habitacional; no cuenta con escalas de aplicación específicas, como planes para costa o montaña; no se especifican las permisos de terrenos para cada tipo de uso de suelo y reiteró, no representa a la ciudadanía.

La UdeG emitirá un documento oficial de observaciones al Código Urbano dirigido al Gobernador, Emilio González Márquez, para que en un momento dado, rechace su publicación y solicite una nueva revisión.

Las deficiencias

Algunos puntos cuestionados por los especialistas.

- Quedan marginados temas como movilidad, medio ambiente, seguridad pública, protección civil y uso de recursos naturales.
- No se garantiza la representación a fondo de la ciudadanía.
- Se desvincula de la Ley de Vivienda, necesaria para el desarrollo habitacional.
- No cuenta con escalas de aplicación específicas, como planes para costa o montaña.
- No especifican permisos de terrenos para cada tipo de uso de suelo.
- Se privilegia la planeación basada en Ley de Asentamientos Humanos, que data de 1976.

Dejan sin agua a más de 300 mil personas en la ZM

Advierten que podría haber más fracturas en el Acueducto Calderón y costará un millón de pesos repararlo

Redacción | OC

Desde ayer domingo, 70 colonias del Sector Hidalgo y Libertad fueron afectadas al quedarse sin servicio de agua potable debido a la reparación de un tubo de 82 pulgadas en el Acueducto Calderón, que se encontraba fracturado.

El SIAPA informó que el pasado fin de semana se cerraron las compuertas que alimentaba de agua a la Planta Potabilizadora No. 3 (San Gaspar), dejando sin servicio a colonias del Sector Libertad como Altavista de Guadalajara, Arroyo Hondo Segunda Sección, Benito Juárez, Coronilla, La Joyita, Mirado Escondido, entre otras.

Del Sector Hidalgo algunas de las colonias que resultaron afectadas fueron: Auditorio, Bosque Escondido, Colinas de Tabachines, Quinta del Federalismo, Villas de Márquez, entre otras.

La fractura que sufrió el Acueducto

Foto: Samuel Contreras



A AHORRAR agua.

Calderón podría no ser la única, debido a la extensión de la estructura, admite el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez.

El funcionario recuerda que el organismo enfrentó hace dos años una situación similar, cuando se tronaron las varillas de acero que forman el túnel.

Ocampo Velázquez precisa que el suministro de agua para las 300 mil familias afectadas se restablecerá el viernes por la tarde.

«Nosotros esperamos que ya por la tarde del viernes el servicio esté restablecido al 100 por ciento en todas las colonias».

Asimismo, señaló que la reparación del Acueducto Calderón costará un millón de pesos y aseguró que la falla no se debió a la falta de mantenimiento.

Indicó que los primeros peritajes revelan que la estructura pudo sufrir algún golpe durante su instalación, hace 16 años, que con el paso del tiempo no resistió.

«Se tiene que romper el pedazo del tubo de acueducto que está dañado, serán más o menos entre seis y siete metros de largo, se rompe, se quita y se cambia y entonces va a ser más bien el seguro quien estará cubriendo este millón de pesos», señaló.

Cortan agua en 70 colonias

Prevéngase; no se quede sin líquido

SECTOR LIBERTAD

- Altavista de Guadalajara.
- Arboledas de San Gaspar.
- Arroyo Hondo Segunda Sección.
- Autocinema.
- Balcones de Huentitán.
- Batallón de San Patricio.
- Benito Juárez.
- Belhel.
- Colomos Independencia.
- Colonia Independencia.
- Coronilla.
- División del Norte.
- Dr. Atl.
- El Jagüey.
- Flores Magón.
- Fovissste Estadio.
- Fraccionamiento Los Conejos.
- Heliodoro Hernández La Joyita.
- Huentitán El Alto.
- Huentitán El Bajo.
- Huertas de San Gaspar.
- Indígena de Mezquitán.
- Infonavit El Verde.
- Jardines de la Barranca.
- Jardines de los Belenes.
- Josefina López de Isaac.
- La Experiencia.
- La Jalisco.
- La Joyita.
- Lomas del Paraíso.
- Lomas del Refugio.
- Lomas Independencia.
- Los Canteros.
- Mesa Colorada Oriente.
- Miguel Hidalgo.
- Mirador Escondido.
- Nueva España.
- Panorámica de Huentitán.
- Parques del Zoológico.
- Rancho Nuevo.
- Residencial de la Barranca.
- Rinconada Real Huentitán.
- San Gaspar.
- Unidad Habitacional Estadio.
- Unidad Habitacional Planetario.
- Víctor Hugo.
- Villas de Guadalupe.
- Villas de Huentitán.
- Villas de la Barranca.
- Villas Magnolias.
- Vista Hermosa.

SECTOR HIDALGO

- Arroyo Hondo 1ra. Sección.
- Auditorio.
- Auditorio Segunda Sección.
- Bosque Escondido.
- Colinas de Tabachines.
- División del Norte.
- Jardines El Vergel.
- Lomas de Tabachines.
- Los Cerritos.
- Martinica.
- Mesa Colorada Poniente.
- Mesa de los Ocotes.
- Parque del Auditorio.
- Quinta del Federalismo.
- Tabachines.
- Unidad Habitacional José López Portillo y Rojas.
- Unidad Habitacional Miguel Guevara.
- Villas del Márquez.
- Villas Guadalupe Poniente.

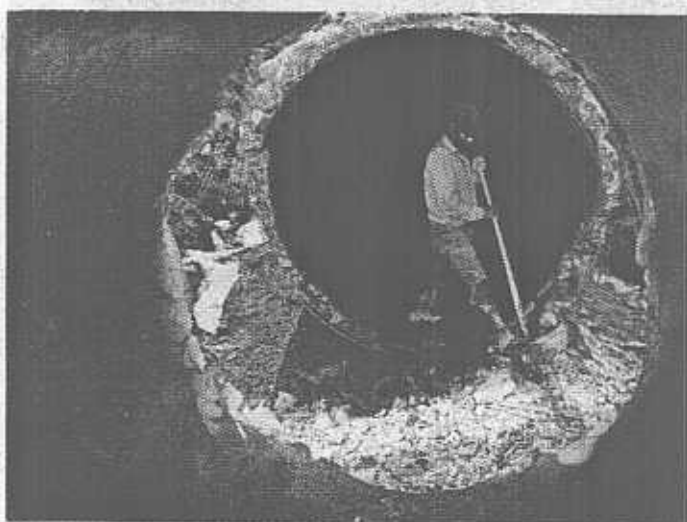
MURAL / Staff

Debido a daños en el Acueducto Calderón, que provee de agua a una Planta Potabilizadora del SIAPA, 70 colonias de Guadalajara permanecerán sin líquido durante cuatro días, hasta que se arreglen los desperfectos.

El corte comenzó la noche del domingo 13 de julio, pero varias colonias se vieron afectadas hasta el lunes, debido a que aún quedaba agua en la tubería.

Inicialmente el corte era para 95 colonias, pero Siapa anunció que abastecería a 25 a través del Acueducto Chapala.

Para solicitar pipas o información, el teléfono de SIAPATEL 3668-2482, estará disponible las 24 horas.



Brindan apoyo a familias

OC | Vannesa Fajardo

Un total de 648 familias han recibido asistencia social por parte del área de Protección Civil del DIF Jalisco, debido a los daños que sus hogares han sufrido a consecuencia de las lluvias, informó su jefe, Luis Rodríguez Peña. En total, son mil 895 las personas que se vieron afectadas por las inundaciones o desbordamientos de los cauces aledaños a sus viviendas, sin embargo el DIF Jalisco se mantiene alerta para prestar ayuda en refugios temporales, alimentación y apoyo médico, a quienes pudieran resultar afectados por las lluvias derivadas del huracán «Élida», que afectaría costas del sur del Estado, y ante cualquier otra contingencia que pudiera dejar a su paso este fenómeno natural.

Luis Rodríguez Peña, jefe del Sistema de Protección Civil de este organismo, informó que durante el presente temporal de lluvias se han apoyado 43 localidades de los municipios de Chapala, Cuquío, El Salto, Hostotipaquillo, Jalostotitlán, Juanacatlán, La Barca, Ocotlán, Tizapán El Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Actualmente operan cinco refugios temporales, donde se brinda atención a 161 personas, aunque a lo largo del temporal ha sido necesario instalar 16 de estos espacios para brindar alojamiento a un total de 397 personas, quienes han recibido 2 mil 894 raciones de alimento, además de asistencia psicológica y de trabajo social.

En cuanto a suministros entregados a población afectada, Rodríguez Peña refirió que estos han sido 189 despensas, 333 cobijas, 217 colchonetas y 241 catres.

Ayotlán y San Diego

Regidores del PRD denuncian amenazas

• Acusan a alcaldes de reprimir con violencia sus avisos de irregularidades

Guadalajara • Público

La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que encabeza Raúl Vargas López, denunció ayer que regidores de su partido en Ayotlán y San Diego de Alejandría son amenazados y agredidos por descubrir irregularidades administrativas y compras a sobreprecio en los municipios donde son representantes populares.

En la rueda de prensa celebrada en la sede estatal del PRD, los regidores perredistas mencionados indicaron que incluso han recibido amenazas de muerte y agresiones. En el caso de Ayotlán, el director de Obra Pública, Gonzalo Padilla Zaragoza, ha amenazado y agredido físicamente al regidor Javier Bermúdez Márquez. En San Diego de Alejandría, Sergio Delgado Echavarría profirió amenazas en contra del regidor perredista Onofre Orozco Aceves.

Según el comunicado de prensa ofrecido por el PRD, en ambos casos se han presentado denuncias ante el agente de Ministerio público por los delitos de amenazas y agresiones. Sin embargo, las irregularidades administrativas y compras a sobreprecio no han sido investigadas, o continúan.

En Ayotlán, en abril pasado el regidor Javier Bermúdez denunció ante el ayuntamiento compras a sobreprecio de material para la construcción del mercado municipal. En lugar de iniciar una investigación, el regidor ha sido objeto de agresiones y amenazas por parte del director de Obras Públicas, y por diversas personas contratadas por el alcalde, Agustín Zúñiga Banda. El regidor perredista expuso que el gobierno de Ayotlán autorizó seis millones de pesos para construir el mercado; sin embargo, se han detectado compras a sobreprecio.

En San Diego de Alejandría, el presidente municipal amenazó al regidor del PRD Onofre Orozco. Expusieron que el día 11 de junio, en sesión cabildo, el tesorero Ricardo Centeno Cabrera presentó para su aprobación las cuentas de los gastos del mes de mayo; entre ellas, presentaba la aprobación de un anticipo para el pago de un autobús escolar por 5,500 dólares. Estos gastos, el regidor del PRD no los aprobó, y esto molestó al alcalde panista, Sergio Delgado Echevarría. ■

Confunden a paisanos con "terroristas"

Patrulla Fronteriza endurece medidas vs "polleros", "coyotes" y cárteles del narco

por **Rosario Bareño Domínguez**

Grupos criminales se mezclan con los narcotraficantes y "polleros" para intentar cruzar hacia Estados Unidos y dañar sus instituciones y su democracia, advirtió David Aguilar, jefe de la Patrulla Fronteriza del Gobierno de Estados Unidos.

En videoconferencia desde Washington, dijo que es difícil distinguir a un terrorista de un mexicano, de ahí la necesidad de interrogarlos; sin embargo aclaró que a los mexicanos se les trata "humanamente y con eficacia", pero sostuvo la necesidad de estas medidas en la frontera entre Estados Unidos y México para evitar la entrada de terroristas a su país que pretenden dañarlos.

Reconoce que, aparte de pelear contra los "polleros" y "coyotes", los oficiales estadounidenses tienen que pelear contra los cárteles de las drogas, que buscan recuperar territorio donde antes operaban con total impunidad, sobre todo en de Arizona.

La violencia contra los oficiales norteamericanos por parte de las bandas criminales se incrementó casi en un 60 por ciento en los dos últimos años. Esta situación provocó que reforzaran y aumentaran la vigilancia en la frontera, lo que a su vez resultó en una disminución del flujo migratorio, en las detenciones a narcotraficantes, "polleros" e ilegales (un 17 por ciento); y en las muertes (un 8 por ciento) en relación con el 2007; se registraron 272, de las cuales 141 corresponden a mexicanos, 19 a otras nacionalidades, y 112 no se sabe el origen.

INFORMACION... 34

CACERIA

- 272 inmigrantes muertos de 2007 a 2008
- 16 mil 700 oficiales de la Border Patrol
- 3 mil 400 patrulleros en zonas peligrosas

‘Limpian’ Civiles de puestos ambulantes

Margarita Valle

Después de varios intentos por reubicar a los comerciantes ambulantes en los alrededores de los Hospitales Civiles de Guadalajara, la madrugada del sábado el Ayuntamiento implementó un operativo para retirarlos.

En total, 25 inspectores retiraron 12 puestos metálicos y 10 objetos que dejaban los vendedores para apartar sus espacios. Personal de Protección Civil y Seguridad Pública también apoyó el operativo con su presencia, por si se requería su intervención.

El 5 de junio, el pleno del Ayuntamiento fue el que instruyó el retiro de ambulantes a las direcciones de Inspección y Vigilancia y a la Contraloría, para supervisión de la primera dependencia.

Esta acción se realizó a partir de las 5:00 horas del sábado pasado para impedir que se instalaran los comerciantes en las afueras tanto del Antiguo Hospital Civil como del Juan I. Menchaca, sobre las calles Hospital, Coronel Calderón, Humbolt, Belén, Salvador Quevedo, y Sierra Nevada.

Ayer, en rueda de prensa, el Alcalde Alfonso Petersen Farah consideró blanco el saldo de este operativo y advirtió que mantendrán una estricta vigilancia en esta zona para evitar que vuelvan los comerciantes.

“Este tipo de operativos solamente tienen, digamos persistencia y pertinencia si existe una vigilancia posterior”, afirmó Petersen Farah.

“No se trata de ninguna manera de afectar a persona alguna, se trata de actividades que permitan el orden social, se trata de que entendamos que en beneficio de toda la comunidad no podemos abusar de los espacios públicos”.

Recordó que antes de implementar el operativo, se buscaron opciones de reubicación con los vendedores, pero hasta ayer no se había llegado a ningún acuerdo, aunque todavía se analizan opciones de lotes donde podrían instalar a estos comerciantes.

El Alcalde insistió en que se mantendrá la vigilancia para aplicar los reglamentos y liberar los espacios peatonales y viales que son invadidos por comerciantes que, además, no tienen permiso.

“En el caso de los Civiles, considerando los aspectos que acabo de mencionar, respecto precisamente por el riesgo que existe por el tránsito de personas en la zona, una zona muy conflictiva desde el punto de vista particular y por otro lado por el tránsito de las ambulancias, es que se llevó a cabo este operativo”, indicó.

Zapopan y ejido pactan respetar uso de suelo de La Primavera

La Sindicatura informó que se analizarán los proyectos ecoturísticos en las 552 hectáreas que quedaron sin protección

El comisariado del ejido de Santa Ana Tepetitlán llegó a un acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, para respetar el uso de suelo actual de las 552 hectáreas que fueron excluidas del decreto de protección federal del Bosque La Primavera, según lo informó el titular de la Sindicatura, Ricardo Anguiano Apodaca.

"Por conducto de las autoridades ejidales, -que es el comisariado ejidal y la Comisión de Vigilancia- ya tuvimos esa confirmación (sujetarse al uso de suelo), que se hizo patente, aunque no lo hemos plasmado en ningún documento, en la visita que el presidente municipal (Sánchez Aldana) tuvo a la delegación de Santa Ana Tepetitlán el pasado martes", declaró el síndico.

En estos momentos los planes parciales de desarrollo urbano del Ayuntamiento de Zapopan que comprenden esa fracción del bosque tienen clasificadas las hectáreas en cuestión como Áreas de Conservación Ecológica.

Anguiano Apodaca comentó que el comisariado ejidal le hizo saber a la autoridad municipal que tiene interés en la promoción de proyectos ecoturísticos que resultan compatibles con la designa-

ción de la zona, e inclusive con el plan de manejo del Bosque La Primavera como área natural protegida. "Hasta estos momentos no tenemos un proyecto en concreto, pero si tenemos algo muy bueno, muy positivo, que es el compromiso del ejido de mantener la conservación ecológica de las casi 600 hectáreas".

Ahondó: "Hasta ahora es lo que tenemos, ese consenso básico para no modificar el uso de suelo. Vamos a escuchar los planteamientos que ellos (el ejido) tengan, a lo mejor se desarrollan proyectos de inversión en los que el Ayuntamiento podría tomar parte. A partir del martes, por instrucción del presidente municipal, estamos ya formalmente en una mesa de discusión para poner a la vista los proyectos y ver de qué manera puede apoyarlos el municipio".

El Ayuntamiento de Zapopan invitará para la integración de la mesa referida a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Estado de Jalisco (Semades). "Según nos comentaron las autoridades ejidales hay interés del gobernador (Emilio González Márquez), al haberse acercado ya con ellos, de que también el Gobierno del Estado participe en la conservación".

Se le cuestionó si la Sindicatura buscará que el compromiso del ejido por la protección del área se plasme en un documento, a lo que respondió: "A mí me interesa que eso sí quede plasmado por escrito, porque de la misma manera se podría plasmar el compromiso de apoyo del Ayuntamiento para los proyectos en la zona".

¿Es un hecho que el comisariado no promoverá un cambio en el uso de suelo?

"Por lo menos no la mesa directiva vigente. Es un hecho. Creo que ellos tampoco lo tienen plasmado en un documento pero en este momento nos basta su dicho, porque en el plan parcial, en lo que concierne a Zapopan no ha cambiado, sigue siendo para nosotros Área de Conservación Ecológica".

Aprueban ‘regalar’ predio

Vania Citlalli de Dios

El dictamen para “redistribuir” 19 hectáreas de un predio municipal en el desarrollo Argenta Residencial ya fue aprobado en las comisiones de Hacienda y Desarrollo Urbano de Zapopan.

Para que la inmobiliaria disponga del terreno sólo falta que el Pleno del Ayuntamiento lo autorice, señaló el regidor panista Germán Pellegrini, presidente de esta última comisión.

“La inmobiliaria dotaría de infraestructura a los parques lineales, con una inversión de cerca de 25 millones de pesos”, consideró el edil.

Sin embargo, hay la posibilidad de que el Municipio desincorpore el

predio y lo venda a la inmobiliaria colindante del desarrollo Mirasierra.

“Ha tenido conocimiento que el desarrollador colindante tienen interés por adquirir el predio de 19 hectáreas propiedad del Ayuntamiento”, señaló el síndico Ricardo Anguiano.

MURAL informó ayer que el Ayuntamiento zapopano está por “regalar” 190 mil metros cuadrados a la empresa Consorcio Terrenos, SA de CV, para que los redistribuya en su terreno y construya parques lineales.

El pretexto para permutar el terreno es que está ubicado en una cañada y pendientes accidentadas, por lo que es imposible de utilizar, pero la inmobiliaria ya prevé la lotificación del terreno municipal, con lotes a 2 mil 950 pesos el metro cuadrado.

●● TONALÁ

Esperan por quinta ocasión audiencia constitucional

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El alcalde destituido de Tonalá, Salvador González del Toro, solicitó que el Ministerio Público Federal supervise el proceso del juicio de amparo que interpuso, porque en cuatro ocasiones se ha pospuesto la audiencia constitucional en donde un juez dictará sentencia.

Será el próximo 25 de julio cuando nuevamente el regidor espere el veredicto final del juez, sin embargo, dijo que está seguro que el fallo será a su favor y estará regresando a su puesto a finales de agosto o principios de septiembre.

Aseguró que las irregularidades de su proceso obedecen a los intereses y corruptelas de parte de algunos funcionarios municipales, como las del síndico Leonel Padilla y algunos otros, quienes se empeñan en que no regrese a la alcaldía porque él no aceptará ninguna situación irregular o corrupción.

Confío en que una vez que el juez emita su resolución, el alcalde interino Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández cumplirá con su palabra de no impugnar la decisión ni solicitar la revisión, «lo único preocupante es que detrás de él esté Leonel Padilla y otros funcionarios».

Aseguró que el síndico está sacando un beneficio personal con los encargados de los bancos de material que hay en el municipio, pues no les están realizando los convenios necesarios, pero sí les está tratando de sacar ventaja.

Reiteró que está totalmente seguro que regresará a su cargo como alcalde sustituto porque la Constitución no tiene interpretación y porque también se le violaron sus derechos, sus garantías individuales y se violentó el artículo 115 constitucional, «es un hecho que regreso», sostuvo.

Preparan en El Salto regreso de inundados

• Limpian alrededor
de 5 casas al día;
hay cerca de 400
que se llenaron de agua

Jessica Pilar Pérez

Una vez que sacaron el agua que había inundado a la Colonia La Azucena, se pasó a la limpieza de casas para evitar infecciones y permitir el retorno de los desalojados.

En este fraccionamiento ya desapareció el espejo de agua de 50 centímetros en promedio de profundidad, que se había extendido entre 8 y 10 hectáreas.

En tres días, las bombas sacaron alrededor de 260 mil metros cúbicos de agua, informó el coordinador de atención a emergencias y consejos de cuencas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Edwin Anguiano Álvarez.

Además comentó que el nivel del Río Santiago, que está ubicado a espaldas de la zona inundada, bajó 1.10 metros, y que si vuelve a llover fuerte, la colonia se inundaría por las deficiencias en estructura para desalojar el agua pluvial.

La constructora Sare se comprometió a colocar bombas de menor capacidad para secar estas lagunas ubicadas a unos metros de la colonia, y donde se descarga el agua de lluvia.

Sin embargo, el regreso de los in-

quilinos será lento ya que en la Azucena se inundaron alrededor de 200 casas, según datos de los vecinos, y otras 200 en Jardines del Castillo y solo alcanzan a limpiar alrededor de cinco al día.

En La Azucena los trabajos de limpieza los realiza gente de la constructora y vecinos, y en Jardines del Castillo trabaja personal del Gobierno municipal y de la constructora.

"Lo de la casas empezó el día de hoy, el fraccionador está apoyando a las familias que vayan a retornar, dar-

les limpieza y mantenimiento a sus viviendas", comentó Ernesto Baltazar, uno de los representantes vecinales.

La labor de limpieza no es simple, ya que hay mucho lodo y las alcantarillas tienen mucho azolve.

Uno de los afectados, Isaías Jiménez, señaló que hay un grupo de 80 personas que insisten en la reubicación porque están en una zona de riesgo y no cederán en esta postura.

Incluso están dispuestos a cerrar la carretera el domingo si no ven avances en sus demandas.

Inundaciones, culpa de todos y de nadie

Los responsables de los permisos y de construcción en La Azucena y Jardines del Castillo se acusan entre sí por la tragedia. Los especialistas indican que todos tienen vela en el entierro

Guadalajara • Vaneza Robles

La Comisión Estatal del Agua (CEA) afirma que las inundaciones en el municipio de El Salto son culpa de los constructores, que dejaron malhechos sus desagües. Los acusados argumentan que vieron terrenos baldíos, pidieron permisos al municipio y éste aprobó los desarrollos. El municipio responde que sus antecesores permitieron la urbanización, y a los fraccionadores les faltó infraestructura. Los fraccionadores: el gobierno del estado tapó sus desagües con el tubo que pretendía solucionar que la contaminación del río Santiago llegara a los patios de las casas. Y vuelta a empezar.

Y nadie sabe decir qué pasará con la angustia de más de 300 familias

de las comunidades La Azucena y Jardines del Castillo, que en los últimos días comprendieron que no fue buena idea comprar una casa ahí: 30 metros cuadrados, en la mayoría de los casos, con una deuda de 30 años, en la mayoría de los casos, a cambio de incertidumbre para muchos lustros.

¿Quién va a pagar los muebles perdidos? ¿Quién se hará cargo de los sueldos caídos por las faltas al trabajo en estos días lluviosos? ¿Quién garantizará que el patrimonio no se diluya en el agua? El vocero del Ayuntamiento de El Salto, Francisco Javier López, afirmó ayer que su jefe, el alcalde Joel González, del Partido Revolucionario Institucional, se compromete a llamar a las constructoras HIR y ARCO, de La Azucena y Jardines del Castillo, a sentarse en una mesa de diálogo con los representantes vecinales.

La realidad es que el ayuntamiento —como una institución que no debe distinguir periodos o cambio de partidos— es el que tiene más responsabilidad en lo ocurrido, explicó el abogado Carlos Aldana, especialista en derecho urbanístico.

Añadió que el camino que deben seguir los afectados por las inundaciones, por lo menos 150 familias de Jardines del Castillo y entre 160 y 180 de La Azucena, es demandar a las autoridades municipales, bajo los principios de la *Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios*. Luego, la Administración actual demandaría a los responsables directos de la autorización de que ambos sitios de la cuenca de El Ahogado se urbanizaran.

Un camino tortuoso y acuoso, si se considera que también podrían

ser demandadas las constructoras, si hubo vicios ocultos en la edificación de las viviendas. Y Héctor Castañeda, director del área de Cuencas de la CEA, señaló que los fraccionamientos se construyeron mal: en zonas por debajo del canal de El Ahogado, donde las bocas de tormenta vomitan agua en vez de absorberla, publicó ayer un diario local. No se trata de cualquier líquido, sino del que lleva una de las cuencas más contaminadas del país, por desechos domésticos e industriales sin tratamiento.

Según el abogado, otro responsable legal de la tragedia en El Salto podría ser el Infonavit, que ha promovido y pagado la vivienda popular en esa zona de riesgo.

¿Zona de riesgo? ¿Desde cuándo? Desde siempre. Los antiguos habitantes El Salto recuerdan que en el mismo sitio que hoy se ofre-

cen unas quince mil viviendas de interés social, antes había humedales naturales y se cultivaban productos que requieren agua por montones.

Se trata de un desagüe natural de El Ahogado, una sitio pantanoso y, por si fuera poco, una zona baja, confirmó ayer el profesor investigador del departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara, Luis Valdivia.

Añadió que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) debió prohibir la construcción de viviendas en La Azucena y Jardines del Castillo.

Eso, ante la falta de atlas de riesgo —responsabilidad de los municipios—, pero con la experiencia histórica de los vecinos y la dependencia federal.

¿Por qué no había habido inundaciones de la magnitud de los días pasados? Porque las lluvias se comportan de manera impredecible, se impermeabilizó la filtración natural del agua, a fuerza de pavimentos, y se obstruyeron las corrientes de la cuenca, señala.

¿Qué deben hacer ahora los afectados por las inundaciones? El abogado Carlos Aldana indica que deben presionar para que las autoridades federales declaren la zona de desastre y, con ese argumento, solicitar incluso la cancelación de las hipotecas.

Para el investigador Luis Valdivia, los municipios deben hacer los atlas de riesgos. Mientras, reconoce, a los ciudadanos que desean comprar una vivienda sólo les queda preguntar a otros pobladores y acudir a Protección Civil, para que su patrimonio no se diluya bajo el agua. ■

Niños con arsénico en El Salto y Juanacatlán

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Al menos seis niños de El Salto y Juanacatlán superan los niveles permitidos de arsénico en el cuerpo, según señala un estudio realizado por el Comité Ciudadano de Defensa Ambiental, encabezado por Raúl Muñoz Delgadillo; pero de ellos, Juan Emmanuel Gómez presenta el más alto nivel y a la fecha no se le localiza.

"El 13 de junio cerramos el periodo del estudio de un año y después de mil 400 entrevistas con enfermos documentamos todas: 663 casos de enfermedades, todos respaldados con sus estudios clínicos", señaló Muñoz Delgadillo.

Desde hace un año esta organización ambientalista realizó un estudio en estas dos poblaciones y, de acuerdo con los resultados, se contradice a la posición oficial de la Secretaría de Salud Jalisco, en donde se ha insistido en negar los efectos de la contaminación en las personas.

Muñoz Delgadillo (quien fue detenido la semana pasada por elementos de la Policía de El Salto por la presunta portación de drogas) explicó que de los 663 casos detectados de enfermos: 67 corresponden a cáncer (42 son mujeres menores de 30 años y padecen cáncer cervicouterino o de mama); 17 con leucemia en menores de 18 años; más de 100 afectados por insuficiencia renal.

El activista social señaló que toda esta información se le ha hecho llegar a las autoridades de la Secretaría de Salud y "hemos estado ofreciendo todo eso, pero tiene tanta soberbia el Secretario de Salud, quien dice que nosotros debemos demostrarle, cuando él debe demostrar que nosotros estamos equivocados".

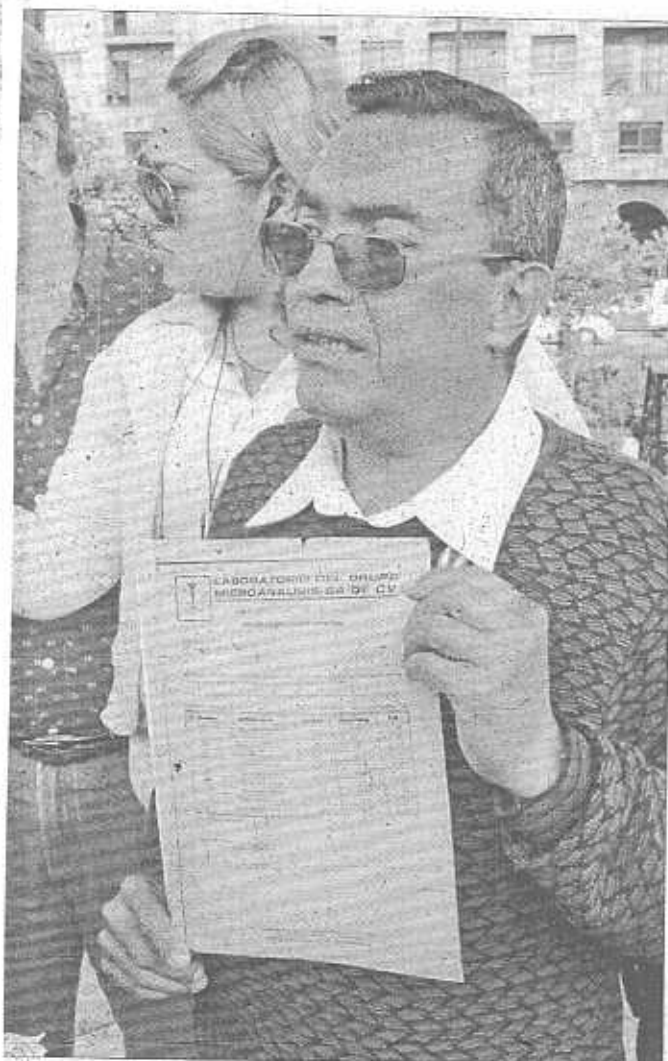
Agregó, que de los 663 casos detectados con diferentes enfermedades, a la fecha ya fallecieron 21 personas, pero lo que le reprochamos a la Secretaría de Salud es que de las 443 tomas de muestras hechas, no visitaron a ninguno de los enfermos, buscaron a los voluntarios, peor, tenemos documentos importantes y señalan que no fueron directamente con los enfermos para saber las causas de sus males".

El activista señaló que las autoridades de sanidad fueron con la gente sana, y "nosotros tenemos una lista de 10 niños que nosotros, junto con la fundación Lermia-Chapala, hicimos estudios a raíz de la muerte del niño Miguel Ángel, todos amigos de él y todos aparecieron con arsénico".

Agregó que lo curioso de esta situación es que dos de los niños también fueron parte del estudio realizado por el personal de la Secretaría de Salud y no dieron positivo, pero suponemos que ocultan la información y eso "es una muestra de que algo se está ocultando o hay una

irregularidad en los dictámenes oficiales, porque con nosotros aparece con arsénico".

Todo esto, lo comprueban con los resultados entregados por una empresa dedicada a hacer este tipo de análisis, y ahí se señalan a siete niños con un nivel de arsénico superior a lo normal.



RAÚL Muñoz Delgadillo.

REGISTRO CIVIL

Remodelación de oficinas

OC | Francisco R. Farías

Con el objetivo de ofrecer mayor eficiencia en los servicios que se brindan a la comunidad, se remodeló la Oficina del Registro Civil de Zapotlán el Grande, asistiendo a su inauguración autoridades civiles y religiosas, en este caso don Brantio Rafael León Villegas, obispo de la diócesis, que impartió la bendición a las nuevas instalaciones.

Antecedentes. Previamente, Fernando González Castolo, cronista municipal, dictó una Catedra sobre el Registro Civil, señalando que «en Zapotlán el Grande, Jalisco se tienen referencias documentadas del regis-

tro parroquial desde el siglo XVII, y los censos civiles desde el año de 1791».

El primer nacimiento registrado fue de Panfilo Segundo Castillo Pinto, el primer matrimonio lo fue de Eusebio Esparza Palomino y Elena Flores Rodríguez el 15 de diciembre de 1860 y la primera defunción fue la de María Reboyo Vda. de Henríquez, el año de junio de 1861.

Presidieron esta ceremonia, Dagoberto Moreno Leal, alcalde zapotlense, junto con Vicente Pinto, secretario general y Elvira González Amezcua, titular del Registro Civil.



REAPERTURA de las instalaciones del Registro Civil de Zapotlán el Grande.

Foto: OC

● CIUDAD GUZMÁN

Crece la inconformidad contra constructora

OC | Francisco R. Farías

Una semana cumplió la reparación del hundimiento registrado en el ingreso sur de Ciudad Guzmán, lo que provoca severos problemas de vialidad, dado que el desperfecto se ubica en uno de los cruces de mayor movimiento vehicular de la localidad.

Historial. Entre los conductores que a diario transitan por el lugar, se comenta que esta obra, denominada colector «Ing. Alberto Cárdenas Jiménez», desde su inicio impactó de manera negativa y al paso de los días se acumularon deficiencias que en su momento, por parte del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, se hicieron saber a la Comisión Estatal del Agua.

Se recuerda cómo se pretendió entregar la obra sin la re-

paración adecuada del sello de asfalto, pero lo peor fue cuando se registraron las primeras lluvias del temporal, ante el exceso de humedad aparecieron hundimientos en por lo menos tres de las calles que cruza el colector, una de ellas la avenida que lleva también el nombre del titular de la Sagarpa, provocando serios problemas de vialidad e incluso daños a automotores.

Cuando parecía que las cosas se habían arreglado, se presentó un nuevo hundimiento, justo bajo el puente peatonal ubicado frente a la Cruz Roja y se cumple una semana que inició la reparación, que a decir de los conocedores en la materia su calidad no es la adecuada y se da por hecho que la problemática persistirá.

● TUXPAN, JALISCO

Avanza la remodelación del Centro Histórico

Autoridades esperan la aprobación final de la población a la obra OC | Francisco R. Farías

Con la seguridad de que finalmente los tuxpanenses reconocerán el impacto de la obra en desarrollo, se da seguimiento a la remodelación del jardín principal y paulatinamente se aprecia la nueva imagen que ofrecerá el espacio público más importante de la comunidad, cuyas autoridades buscan convertir en centro turístico, dando a conocer la vasta riqueza cultural que posee este llamado pueblo de la fiesta eterna.

Conflicto. La obra despertó gran polémica que culminó en la manifestación pública el pasado martes y a pesar de que entre algunos sectores prevalece el descontento por presuntas amenazas y hostigamiento de la autoridad, los trabajos se desarrollan con celeridad, aunque vale la pena destacar que

sigue suspendida la extracción de árboles, acción que fue la principal causa de la inconformidad ciudadana, a pesar de las explicaciones oficiales señalando que el arbolado está plagado y que su reubicación permitiría su saneamiento, a la vez que se plantarían especies más adecuadas, lo cual no termina por aceptar la voz popular.

Foto: OC



POCO a poco toma forma la nueva imagen del Jardín principal de Tuxpan.

Vislumbra FCH más empleos

➤ Asegura Presidente
que acuerdo suscrito
permitirá la creación
de unas 20 mil plazas

Mayola López

MÉXICO.- El convenio laboral que suscribieron el IMSS y el sindicato de trabajadores permitirá la creación inmediata de al menos 20 mil plazas, adelantó ayer el Presidente Felipe Calderón.

En el salón Manuel Ávila Camacho de Los Pinos, ante el Comité Ejecutivo Nacional y 37 líderes seccionales del gremio, Calderón atestiguó la presentación y exaltó el carácter "histórico" del Convenio Adicional para las Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores de Base de Nuevo Ingreso.

"(Con el convenio) se ha revertido en el Seguro Social no sólo la inviabilidad financiera que comprometía a la institución misma, sino que también se ha revertido aquí la tendencia histórica a anteponer siempre el conflicto y el empeoramiento de las cosas", celebró el Presidente.

Acompañado por los secretarios del Trabajo y de Hacienda, Calderón dijo que, si bien el Seguro Social enfrenta "muchos problemas", éste se encamina en la ruta correcta para solucionarlos: la del diálogo, el entendimiento y la jerarquización verdadera de los intereses nacionales por encima de los intereses parciales.

Merced al nuevo instrumento, explicó el Mandatario, se garantiza la sustentabilidad financiera del IMSS que, de no corregirse, "a la vuelta de los años hubiera tenido, posiblemente, que dejar de prestar sus servicios".

Paralelamente, el IMSS podrá contratar trabajadores -especialmente médicos y enfermeras- "sin que implique un agravamiento del pasivo de la institución".



TESTIGO. El Presidente Felipe Calderón acudió a la presentación del convenio para mejorar las finanzas del IMSS.

En ese entorno, el convenio firmado permitirá iniciar las contrataciones que el instituto necesita para sustituir a los trabajadores que están por jubilarse.

Para los nuevos trabajadores se aplicará un nuevo esquema de jubilaciones y pensiones sustentado en cuentas individuales, amén de que podrán acceder a incentivos de eficiencia y créditos para compra de vivienda y automóviles.

Tras aclarar que para el sindicato el reto "es conciliar la equidad laboral con la justicia social", el secretario general del gremio, Valdemar Gutiérrez, hizo saber que habían "optado por cerrar el paso a la vía legislativa, que lo único que provoca es el debilitamiento de nuestra fuente de trabajo y de la institución más importante del régimen social del Estado".

Juan Molinar Horcasitas, director general del IMSS, hizo saber que el logro más importante para él ha sido "reconstruir la relación entre la dirección y el sindicato".

A juicio del titular de Hacienda y Crédito Público, Agustín Cárstens, el convenio se nutrió "de un gran patriotismo y responsabilidad" que posibilitó superar "los estereotipos que en el pasado tensionaron las relaciones".

Efectos

Algunos resultados del acuerdo entre el IMSS y su sindicato, según las autoridades:

- Asegurar la ocupación inmediata de plazas de médicos y enfermeras.
- Manejar el dinero de las pensiones en cuentas individualizadas.
- Generar un fondo con el que se compensará a los trabajadores más productivos.
- Garantizar la sustentabilidad financiera del instituto.

ASÍ LO Dijo

“Hemos optado por cerrar el paso a la vía legislativa, que lo único que provoca es el debilitamiento de nuestra fuente de trabajo y de la institución”.

Valdemar Gutiérrez Frago
Secretario General del sindicato del IMSS

Firman IMSS y Sindicato convenio de jubilaciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de cuatro años de enfrentamientos entre el Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y la dirección general de este Instituto, este lunes ambas dependencias firmaron la paz al suscribir el Convenio Adicional para las Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores de Base de Nuevo Ingreso, y como testigo de honor estuvo el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Ante los sindicalizados y autoridades del IMSS, el Mandatario federal dijo que este convenio, al que calificó de "histórico y patriótico", garantiza la sustentabilidad financiera del Instituto.

Acompañado por el secretario de Hacienda, Agustín Carstens; el director general del IMSS, Juan Molinar Horcasitas, y el secretario general del Sindicato, Valdemar Gutiérrez, el Presidente de México aseguró que de no haberse corregido el desequilibrio estructural en el sistema pensionario, a la vuelta de algunos años el Instituto hubiera tenido posiblemente que dejar de prestar sus servicios.

Con el convenio, agregó, podrán contratarse nuevos trabajadores, especialmente 20 mil médicos y enfermeras, de forma inmediata, sin que implique un agravamiento del pasivo laboral de la institución.

Además, aclaró que los derechos colectivos de los trabajadores serán plenamente respetados.

En este sentido, explicó que este convenio no modifica en absoluto el estatus del personal contratado en alguno de los regímenes anteriores, por lo cual los 380 mil empleados activos del Seguro Social pueden estar seguros de que recibirán las prestaciones que se han ganado.

En lo que se refiere a los trabajadores contratados a partir de la entrada en vigor del nuevo convenio, "tendrán sus pensiones debidamente financiadas mediante sus aportaciones", las cuales seguirán siendo atractivas, expuso.

Para la firma de este convenio, dijo Felipe Calderón, había que hacer a un lado el



• El Presidente Felipe Calderón (derecha), celebró el Convenio Adicional para las Jubilaciones y Pensiones entre el IMSS y el sindicato. Le acompaña el secretario general del sindicato, Valdemar Gutiérrez.

conflicto y poner el diálogo como un instrumento de solución de problemas.

Desde su opinión, con la firma de este convenio "se ha revertido en el Seguro Social no sólo esta inviabilidad financiera que comprometía a la institución misma, sino también la tendencia histórica de anteponer siempre el conflicto y el empeoramiento de las cosas".

Por su parte, el director general del IMSS, Juan Molinar Horcasitas, afirmó que con la firma de este convenio se reconstruye la relación entre el sindicato y las autoridades del IMSS, aunque aclaró que la situación del Instituto sigue siendo difícil.

Explicó que los trabajadores que ingresen al IMSS —a partir de ayer— serán contratados bajo un nuevo régimen de jubilaciones y pensiones. Tendrán cuentas individualizadas y contarán con estímulos de productividad que

“ Los 380 mil empleados activos del Seguro Social pueden estar seguros de que recibirán las prestaciones que se han ganado ”

Felipe Calderón Hinojosa,
Presidente de México.

disfrutarán ahora y al momento de jubilarse.

Cabe recordar que este conflicto entre sindicato y dependencia inició desde la administración de Santiago Levy Algazy en el sexenio pasado cuando estuvo al frente del IMSS y buscó modificar el Régimen de Jubilaciones y Pensiones del IMSS, situación que no logró.

(El Universal)

Dice líder que AN no está al servicio de las televisoras

Enfrenta la TV a Creel y Germán

► Señala senador que lo removieron por la presión de algunos medios

Erika Hernández y Mayolo López

MÉXICO.- Las televisoras enfrentaron ayer al presidente del Senado, Santiago Creel, y al líder nacional del PAN, Germán Martínez.

Alrededor de las 13:30 horas, Creel reveló que uno de los elementos para su remoción como coordinador del PAN en la Cámara alta fue la presión de las televisoras por su mala relación con éstas.

Por primera vez, el panista reconoció que ésta fue una de las razones que esgrimió el líder nacional del PAN, Germán Martínez, cuando le pidió la coordinación, por lo que en ese momento le respondió que era reprobable.

Por primera vez, el panista reconoció que ésta fue una de las razones que esgrimió el líder nacional del PAN, Germán Martínez, cuando le pidió la coordinación, por lo que en ese momento le respondió que era reprobable.

"Uno de los argumentos que dio el presidente de mi partido fue precisamente el del conflicto que yo tenía con las televisoras, me parece un argumento igualmente reprobable por agravante", afirmó en conferencia.

¿Su partido claudicó ante las presiones de las televisoras para destituirlo como coordinador?, se le preguntó.

"Es lamentable que se haya utilizado un argumento como el del conflicto con las televisoras para proceder a hacer un cambio de la naturaleza como el que se dio", respondió.

Aseguró que el segundo elemento fue su papel en la iniciativa de reforma energética que presentó el Presidente Felipe Calderón; sin embargo, no quiso abundar, y anunció que en los próximos días dará a conocer todas las razones.

Después de esto, reconoció, la relación con Martínez es institucional, pues, dijo, es la única donde no puede haber ruptura.

MURAL publicó ayer que Televisa borró en una imagen del foro de energía del 1 de julio en el Senado a Creel.

El panista afirmó que esto confirma la supuesta diferencia que tienen las televisoras en su contra, al defender la reforma electoral en la que restringe a los partidos contratar spots publicitarios en televisoras.

Horas más tarde, Germán Martínez aseguró que el PAN no está al servicio de Televisa o de TV Azteca.

"Yo respeto lo que diga o haya dicho el senador Creel Miranda. Las razones de su remoción son exclusivamente más y son internas: no las ventilo ni las ventilare públicamente. Y en todo caso, es mi atribución -previa consulta con senadores- nombrar a los coordinadores de los dos grupos parlamentarios", aclaró en rueda de prensa el dirigente panista.

"Afirmo categóricamente que el PAN no está al servicio de ninguna televisora, ni tampoco creo que a las televisoras, ni a ningún medio en general, se les dicta líneas desde el PAN", recalcó Martínez.

Sostuvo que no había "nada más nuevo que decir" a lo que planteó el 9

de junio, día en que explicó a la prensa la remoción de Creel del grupo de senadores del blanquiazul.

"Asumo plena y personalmente la responsabilidad de esa decisión de nombrar a un nuevo coordinador en el grupo parlamentario del PAN

en el Senado de la República. Afirmo lo que afirmé desde ese momento: no se tomó esa decisión por factores externos. Ya lo dije también en su momento y lo quiero subrayar ahora: no hay ningún motivo ajeno a esa decisión", dijo.

ASÍ LO DIJO

Uno de los argumentos que dio el presidente de mi partido fue precisamente el del conflicto que yo tenía con las televisoras".

Santiago Creel
Presidente del Senado

El PAN no está al servicio de ninguna televisora, ni tampoco creo que a las televisoras, ni a ningún medio en general, se les dicta líneas desde el PAN".

Germán Martínez
Líder nacional del PAN



DETRÁS DE CÁMARAS. Santiago Creel denunció ayer presiones de las televisoras que ocasionaron que fuera removido de la coordinación del PAN.

Critican en Congreso la censura

Érika Hernández
y Armando Estrop

MÉXICO.- Senadores del PAN, PRD y PRI exigen a Televisa una disculpa para el presidente de la Cámara alta, Santiago Creel, por la censura, además de que no se manipulen las imágenes sobre el Congreso.

"Es una censura reprochable, no es correcto que se haga ese tipo de manipulaciones, se está tratando de falsear una realidad", comentó el priista Humberto Rueda.

Mientras que el perredista Graeco Ramírez aseguró que "los poderes fácticos", como las televisoras, pretenden decirle a los ciudadanos quienes existen y quienes no.

"Creel tiene derecho de réplica y que aparezcan las imágenes que borraron. Es una censura", comentó.

El panista Rubén Camarillo exigió a Televisa dar una explicación al respecto, pero confió en que sea un problema técnico, de lo contrario se tomará como una falta de respeto.

"Si se confirma sería muy lamentable que hubiera una censura. El poder público no puede censurar a ningún medio de comunicación, pero tampoco éste a un ciudadano o un político", añadió.

Por su parte, el diputado panista Juan de Dios Castro, aseguró que el que Televisa haya borrado a Creel de un segmento noticioso es irrelevante.

El diputado aseguró que hablar sobre ese tema sólo allanaría a la especulación que existe sobre la salida de Creel como coordinador de la bancada en el Senado.

"Yo lo respeto como legislador, como político y como persona, y no creo que se deba especular más sobre el tema, la verdad es irrelevante si lo borran o no, no veo para qué gastar tanta tinta y papel en un tema como este. Hay que subirle el nivel a la política en este País, hay que subirle en nivel y no aumentar la especulación del tema del Senador Creel", sostuvo.

En tanto, el diputado de Convergencia José Manuel del Río Virgen aseguró que Creel debe de solucionar sus problemas con la televisora para terminar con lo que es un evidente problema personal.

"Creo que debe de solucionar sus problemas con la televisora, es evidente que es un problema personal, por eso debe de solucionarlos", dijo tajante.

EXIGEN EXPLICACIÓN

El senador panista Humberto Aguilar exigió al líder nacional del PAN, Germán Martínez, una reunión con el grupo parlamentario para que les explique si la revelación de Creel es cierta, pues es descalificable.

Martínez acepta invitación al plan energético conjunto

• El dirigente del PAN hace un llamado urgente a resolver los problemas de Pemex

México • Mauricio Pérez

El Partido Acción Nacional aceptó ayer la invitación del presidente del PRD, Guadalupe Acosta, a dialogar para elaborar una propuesta de reforma energética, y puso "como única condición que no sea un diálogo-trampa para excederse en el tiempo" y agotar los plazos de aprobación.

El líder nacional del PAN, Germán Martínez, planteó también que las diferencias de Andrés Manuel López Obrador con la dirigencia perredista, corresponden a "un asunto doméstico que ellos deben resolver", y ante la intención del tabasqueño de debatir con el presidente Felipe Calderón en la materia, lo invitó a que "primero debata en su partido y definan una misma posición entre ellos".

En conferencia de prensa en la sede nacional panista, Martínez aseguró que su partido está dispuesto a acordar la reforma energética hasta donde lo determine la mayoría de los propios partidos políticos, "todos en nuestro conjunto", por lo que eso quedaría "al curso del diálogo, de la negociación, pero no pondríamos ahorita un límite al inicio de las negociaciones".

Y se dijo atento a la fecha y a la hora de una reunión con las dirigencias del PRD y el PRI, para acordar la manera en la que con la reforma de Pemex, esa empresa sea más fuerte, moderna y más transparente.



Germán Martínez ofreció una conferencia de prensa en la sede panista

El dirigente albiazul hizo a su vez un llamado para compartir la urgencia de resolver la problemática de Pemex, al señalar que las reservas de petróleo, tanto las probadas como las probables, mantienen una declinación constante, permanente, mientras aumentan los precios de la gasolina que se importa y le cuesta al erario público, por lo que "solucionar ese problema es urgente, el tiempo apremia, el tiempo es oro".

Luego de informar que ha se ha reunido con Acosta para abordar el tema energético y la agenda política general del país, Martínez dijo que el plazo para atender el asunto petrolero lo debe resolver la mayoría, entre todos, porque "si todos aceptamos la urgencia en resolver este problema de Pemex,

entonces los tiempos los debemos fijar entre todos".

Destacó que todo mundo conoce ya la posición de salida del PAN en el diálogo, que es la iniciativa de reforma enviada al Congreso por el presidente Felipe Calderón.

El líder nacional panista aclaró que no se adelantarán visperas y antes que una posible flexibilización de la propuesta del Ejecutivo federal en las negociaciones, se tiene que conocer la salida de los otros interlocutores, que han hablado de presentar una iniciativa, una propuesta.

"Esperáramos para hablar con detalle de cada una de las posiciones, conocer lo que ellos están opinando, y por lo que hace al tiempo, en verdad que es urgente resolverle este tema al país." ■

claves

Contactos

• El sábado pasado, el presidente interino del PRD, Guadalupe Acosta, convocó a los líderes de PAN y PRI a dialogar y establecer un acuerdo para una nueva propuesta de reforma de Petróleos Mexicanos.

• Un día después, la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, aceptó la propuesta perredista pero "sin condiciones ni descalificaciones". Ese día Andrés Manuel López Obrador aseguró que el único entendimiento posible sería el retiro de la iniciativa de reforma "privatizadora" del presidente Felipe Calderón.

OCTAVIO HOYOS

El PAN no está al servicio de nadie: Germán

Creel: mi salida, por la presión de televisoras

México • Angélica Mercado

Santiago Creel rompió el silencio respecto a los motivos de su destitución el pasado 10 de junio de la coordinación del PAN en el Senado. Confirmó que el dirigente panista Germán Martínez le pidió el cargo, al argumentar su conflicto con las televisoras y la reforma energética, lo cual calificó de reprochable y lamentable.

Entrevistado a propósito de la decisión de las televisoras de marginarlo de la cobertura informativa diaria, afirmó que es censurado y habrá de analizarlo

con otros senadores para ver qué procede porque no se trata sólo de su persona, sino del presidente del Senado como institución.

Se le preguntó si ello confirma que la mala relación con las televisoras fue elemento para removerlo de la coordinación, a lo cual respondió:

"Uno de los argumentos que dio el presidente de mi partido fue, precisamente, el del conflicto que yo tenía con las televisoras. Me parece un argumento igualmente reprochable por agravante."

En ese sentido, señaló que así se lo expresó a Martínez el

día que le comunicó la decisión. "Fue uno de los argumentos que esgrimió el presidente de mi partido. Para mí es reprochable como yo mismo se lo dije, el día que me anunció el cambio de la coordinación."

Por la noche, Martínez dijo respetar lo que haya dicho Creel, pero sostuvo que las razones de su remoción "son exclusivamente mías y son internas, no las ventilé ni las ventilare públicamente; en todo caso, es mi atribución, previa consulta, nombrar a los coordinadores de los dos grupos parlamentarios".

Y dejó claro también que "el PAN no está al servicio de ninguna televisora, y tampoco creo que a las televisoras ni a ningún medio en general se les dicte línea desde el PAN".

Creel impulsa reforma

¿Qué representa usted para las televisoras?

"Pues no lo sé. Lo que sí sé es mi convicción de buscar una reforma en materia de telecomunicaciones, radio y televisión, en eso he sido firme. Surge de una convicción, pienso que debemos modernizar el sector, abrirlo, que deben estar temas presentes como es el de los medios públicos, los comunitarios y otros temas que requiere la democratización del país", indicó el senador. ■



GERMÁN MARTÍNEZ

Después de un mes Creel habló de su destitución

Diputados piden denuncia contra titular del Cisen

CIUDAD DE MEXICO.- La confrontación entre el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y el Congreso mexicano ha llevado a solicitar a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta (PRD), y al presidente de la Junta de Coordinación Política, Héctor Larios (PAN), que analicen presentar una denuncia por difamación contra el director del Cisen, Guillermo Valdés, al señalar la posibilidad del involucramiento del narcotráfico en el Congreso.

Valdés dijo al diario inglés *Financial Times* que no descarta que el narco haya participado en las elecciones en apoyo de legisladores.

José Manuel del Río Virgen (Convergencia) dijo al respecto que las acusaciones son graves, y consideró que tanto Zavaleta como Larios deben evaluar interponer la denuncia ante la PGR, ya que los dichos de Valdés difaman al Congreso.

En coincidencia con Javier González Garza, coordinador del PRD, Del Río exigió además que dé a conocer a los legisladores involucrados con el narco. Consideró que el funcionario "está obligado" a dar a conocer quiénes tienen ese vínculo con el narco y aseguró que aún y con esos ataques no los van a debilitar.

"Si no da los nombres, entonces está difamando a integrantes del Poder Legislativo, y no puede denigrarse a una institución seria y honorable con una simple declaración".

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, refutó lo dicho por Valdés, pues aunque aceptó que existe esa posibilidad "no hay ningún indicio concreto que señale a algunos de los 500 diputados y los 128 senadores en esa circunstancia".

Consideró que "hay que tener cuidado" con ese tipo de declaraciones.

A pregunta expresa de si el Cisen debe dar a conocer esa información, Héctor Larios dijo que para eso existen otras instancias, como las dependencias encargadas de procuración de justicia.

Cortina de humo

El senador zacatecano Tomás Torres (PRD) advirtió que el director del Cisen sólo busca desviar la atención y tender una cortina de humo sobre el espionaje que realiza dicho organismo "para torcer, para utilizarlo en cuestiones políticas, ésa es la realidad", sentenció, "de lo contrario tendrá que decir a quiénes se refiere, para no dejarlo solamente en imputaciones. Pone en duda la integridad de los legisladores".

(Agencias)

REACCIONES

■ El Senado exige pruebas

El líder del Senado, Santiago Creel, y el presidente de la Comisión de Justicia de esa misma Cámara, Alejandro González Alcocer, exigieron al director del Cisen, Guillermo Valdés, "pruebas" de sus declaraciones. "Quien hace una afirmación así de grave, está obligado a probar sus dichos", coincidieron. González Alcocer se dijo "sorprendido", y en su calidad de presidente de la Comisión de Justicia, advirtió que el funcionario podría ser citado nuevamente a comisiones del Congreso para que explique los datos que sustentan sus revelaciones al *Financial Times*.

■ Interés por influir en los comicios de 2009

El senador priista Mario López Valdez advirtió que esto revela una intención de influir en los comicios de 2009, en los que el PAN busca "de manera desesperada" mantener la mayoría. Lo consideró una revancha: "como que no le agradó el punto de acuerdo donde se solicita su remoción. Quiere lastimar al Legislativo; lo único que le pediría es que dé nombres y de qué partido son". Estas declaraciones "nos dan la razón para afirmar que hubo espionaje, ya que sus investigaciones fueron mucho más allá de lo público".

■ En dos años, 34 órdenes para intervenir teléfonos

En casi dos años, el Cisen obtuvo 34 órdenes judiciales para intervenir los teléfonos y correos electrónicos de distintas personas. En todos los casos, el órgano de inteligencia logró que distintos jueces le autorizaran mantener la intervención de las comunicaciones privadas de las 34 personas durante periodos de seis meses. Dicha información la tuvo que dar a conocer en febrero pasado en respuesta a una petición de acceso a la información que le hizo un particular con base en la Ley Federal de Transparencia, que inicialmente rechazó.

■ Peña Nieto también se siente espiado

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, admitió sentirse espiado, "como todos", por el Cisen y reprobó que una institución en aras de una "investigación política" lo haga con fines electorales. Entrevistado luego de inaugurar un parque industrial aledaño a la zona conocida como "El Coecillo", de Toluca, el mandatario mexiquense dijo que el Cisen debe realizar un trabajo serio en materia de investigación política y no desviar sus fines.

CÚPULA



S. CABAÑAS

SOLO SE ESTÁ quedando el Rector de la UdeG, **Carlos Briseño**, en la batalla contra los ex directores de los Hospitales Civiles, **Raúl Vargas** y **Leobardo Alcalá**, ambos cubiertos por el manto del jefe político de la institución, **Raúl Padilla**.

AUNQUE EN UN PRINCIPIO el Gobierno estatal dio muestras de apoyo a Briseño en el caso del presunto cobro irregular por los trasplantes en el Civil, conforme pasan los días el respaldo se va desvaneciendo.

AYER BRISEÑO recibió un doble revés; primero la Procuraduría levantó el arraigo del doctor **Luis Carlos Rodríguez Sancho**, jefe con licencia de la Unidad de Trasplantes, y luego las autoridades del Hospital urgieron la presencia del médico para reanudar la atención a pacientes en lista de espera.

SI A LO ANTERIOR se suma el desplegado que firmaron autoridades del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) llamando 'irresponsable' a Briseño, el arranque de semana tiene un solo calificativo para el Rector: pésimo.

LOS AMARRES y desamarres entre panistas de Zapopan están a la orden al día, y todo porque está en disputa la candidatura a la Presidencia Municipal para el 2009.

EL GRUPO DEL ALCALDE **Juan Sánchez Aldana** es el mayoritario, y como sólo no puede ganar, no para de buscar alianzas.

AUNQUE HAN PLATICADO con el grupo del Gobernador **Emilio González Márquez**, a través de **Herbert Taylor**, todavía no se ponen de acuerdo.

Y ES QUE mientras Emilio y Taylor quieren que el candidato sea **Guillermo Martínez Mora**, en el bando de Sánchez Aldana ven con recelo al em-

presario porque no se sumó como esperaban a la campaña del actual Alcalde, además de otras cosas que le tienen guardadas.

EL CASO ES que el Alcalde y su gente traen como 'gallo' a **Bernardo Guzmán**, diputado local y actual dirigente del PAN en Zapopan, y parece que con él quieren ir hasta el final.

POR CIERTO, Guzmán rindió el domingo su informe como legislador y con él estuvieron el líder estatal panista, **Eduardo Rosales**, y su coordinador, **Jorge Salinas**, quienes comienzan a coquetear con el muchacho luego de que **Abraham González Uyeda**, su carta fuerte, claudicó.



LAS INUNDACIONES hicieron crisis la semana pasada, principalmente en las colonias La Azteca y Jardines del Castillo, en El Salto.

LA CONTINGENCIA pasó, y aunque pareciera que la normalidad ha vuelto y las casas pueden habitarse, continúa el riesgo de nuevas inundaciones.

EN POCAS PALABRAS, hay paliativos pero pocas acciones correctivas.

Y MIENTRAS en las colonias anegadas sus habitantes luchan por salvar sus pertenencias, y en algunos casos hasta su vida, los funcionarios del sector agua andan muy despreocupados.

QUIEN PUSO la muestra fue **Rodolfo Ocampo**, director del SIAPA, responsable de los colectores de la Ciudad, que se esfumó los primeros días de julio para, dijo, atender asuntos familiares.

OTRO 'DESAPARECIDO' es el gerente regional de la Comisión Nacional del Agua, **Raúl Antonio Iglesias**, responsable de la vigilancia de los arroyos federales que en la Cuenca del Ahogado han mermado su capacidad de conducción.

DESDE FINES de junio Iglesias anda en Zaragoza, España, 'presumiendo' al mundo la forma en que México administra el agua, y nadie sabe con certeza cuando regresará.

Y PARA NO desentonar, **César Coll**, titular de la Comisión Estatal del Agua, esta semana se fue de vacaciones a pesar de que, por encargo del Gobernador, la Ceas encabeza los trabajos de emergencia en la Cuenca del Ahogado.

la tremenda corte

Eduardo diputado Imagine a Eduardo Rosales como diputado en la próxima Legislatura local. El chisme afirma que el líder del PAN Jalisco ya comunicó sus intenciones a algunos colaboradores y que en su lugar dejará al alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés. De ser así, Emilio González estaría obligado a conseguir un buen número de diputados leales en las próximas elecciones, ahora la tiene difícil con Jorge Salinas en el Congreso, con Rosales las cosas podrían estar peor.

Recontratómala Después de la tormenta, alguien salió a defender a Carlos Briseño Torres. Jorge Segura Ortega, jefe de la Clínica de Hígado del Antiguo Hospital Civil, quien calificó de "esquizofrénicos" los desplegados en contra del rector. Briseño también habló del tema, con la afirmación de que el posicionamiento público de la primera plana del CUCS es un reflejo de la libertad de expresión al interior de la Universidad. Pura política.

Sereno moreno El rector hizo sus declaraciones tras una reunión con su equipo para tratar el derrotero que ha seguido el escándalo en la unidad de trasplantes del Civil y en un momento donde las diferencias entre padillistas y brisenistas parecen salir de control.

True history Vótelas: que la verdadera-verdadera propuesta de Arturo Zamora para el Instituto Electoral, la real-verdadera-única, es Javier Hurtado y ninguno más. Hurtado sería el "candidato de unidad" entre Zamora y su camalazo Bris Bris, rector de la Universidad de Guadalajara. Y como las lenguas viperinas dicen que como quiere Bris Bris quiere Emilio González, la candidatura de Hurtado marcha viento en popa.

Por el hueso La semana pasada se decía que la apuesta zamorista era Juan Alcalá Dueñas, lo que tenía lógica siendo Alcalá un ex colaborador de Zamora en el Ayuntamiento de Zapopan. La más reciente versión—confirmada por diputados del PAN y PRD— afirma que se trata del candidato

del diputado Abel Salgado, a quien Alcalá sirve de asesor en el Congreso. De cualquier forma, se confirma que la grilla por el Instituto Electoral está más que activa.

Los cúpulas II Hoy la cena será en casa del diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco, en la ciudad de México. Los comensales serán Agustín Carstens, secretario de Hacienda, y los empresarios jaliscienses Mauro Jiménez, del Consejo Agropecuario; Pablo Lemus, de Coparmex; Javier Gutiérrez Treviño, el señor Buche del CCII, y Andrés Villalobos, de la Canaco.

La solicitud Los empresarios jaliscienses le pedirán a Carstens, con Padilla Orozco como testigo, que apresure la definición de los recursos destinados a estados y municipios procedentes del gasolinazo y el IETU. Argumentan que hacen falta esos billetes para las finanzas de Acámbaro.

Operación cicatriz El cliché sirve para definir la reunión de los empresarios con el diputado Jorge Salinas Osorno, coordinador de los panistas en el Congreso, luego del diferendium provocado por las declaraciones de Enrique Alfaro sobre las reformas al Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal). Fue, literalmente, la reconciliación. Y al parecer todo salió bien.

Los próximos La reunión con Salinas Osorno fue en la Canaco y se espera que el próximo encuentro, en la misma sede, sea con el perredista Enrique Alfaro, en una ronda que incluirá a ¿todos? los coordinadores de fracción del Congreso. Alfaro no es coordinador, pero lo invitarán en su calidad de presidente de la Mesa Directiva.

Agendosos La bronca será coordinar las agendas de Alfaro y la de los empresarios, que hoy tendrán la cena en DF y, mañana, Andrés Villalobos andará apurado con un acto del Encuentro Internacional del Mariachi y, el viernes, Pablo Lemus se irá a Vallarta a celebrar sus 39 años.

las perlas

Si existe la posibilidad de que el doctor Luis Carlos se reincorpore [...] Esperamos en este sentido noticias favorables [...] Dependiendo de su voluntad

Jaime Agustín González Álvarez

Director del Hospital Civil, sobre el futuro del doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, senatado de presuntos cobros irregulares por trasplantes

Mi sentir personal como médico de esta institución es de agobio, de tristeza por lo que está pasando

Jorge Segura Ortega

Responsable de la Clínica de Hígado del Antiguo Hospital Civil

Ni con una orden del santo padre Benedicto XVI vamos a permitir que se derrumbe

Volante distribuido por vecinos de Temacapulín, en contra de la posible demolición de la basílica Lateranense para dar paso a la presa El Zapotillo



RUMORES EN CORTO

APARECIÓ LA DELEGADA

Con seis días de retraso, y con el inexplicable uso de papelería oficial de la LX Legislatura federal, la diputada priista Yolanda Martínez envió a esta columna una aclaración en la que asegura haber estado presente en la asamblea en la que sus correligionarios zapopan eligieron a las fórmulas que contendrán para la dirigencia del Comité Municipal del tricolor. En su misiva, la legisladora, que fue designada como delegada para la citada reunión del PRI Zapopan, asegura: "En mi mensaje hice un llamado a la unidad, y destacué la importancia de mantener la cercanía con la gente y de realizar un trabajo intenso, para que nos dé mayor presencia con la ciudadanía". La diputada Yolanda estuvo el domingo en Zapopan, y tiene testigos. Ahí queda su mensaje.

¿NO QUE NO SE QUEDABA?

El que anda como niño con juguete nuevo y con una actitud totalmente diferente a la que tenía en el mes de diciembre es el auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo. Según cuentan, y así se lo adelantamos en corto, el acuerdo entre las fracciones del PRI y del PAN en el Congreso para que se quedara por otro periodo más, era el voto de apoyo para la Ley de los PPS que presentó el diputado Jorge Salinas, y así los panistas no moverían al titular de la ASEJ. Al parecer, hoy en sesión se dará el anuncio con las triquiñuelas necesarias para disfrazar el acuerdo. ¡Quién dijera que aquellas lágrimas que derramó Alonso en el brindis navideño como despedida quedaron atrás!

LE DICEN EL CHOCANTE

En más del tema de la Auditoría

Superior, resulta que el pasado jueves por la madrugada, el director técnico, Javier Gamboa Béjar, chocó y destrozó un auto Sentra de los que se adquirieron para el uso oficial de la dependencia. Del accidente, que fue por el Periférico Norte a la entrada a Tabachines, en Zapopan, resultó pérdida total del vehículo, y como eran horas no laborales, tiene escondido lo que quedó de la unidad en una casa de la Avenida Enrique Díaz de León. Dicen que su estado de salud ya no es grave, pero funcionarios de la ASEJ lo están protegiendo para que nadie se entere de los hechos. ¡Ups!

REBANADA DE PAN

Una de las noticias que podría causar revuelo esta semana es el anuncio de la división de la fracción del PAN en el Congreso; así como lo lee. Resulta que la confrontación entre grupos es tal que los emilistas pintaron su raya y decidieron irse por la libre, pese a las amenazas constantes de la dirigencia estatal de su partido. Así que el nuevo "coordinador" de la fracción disidente será Francisco Padilla, quien estaría secundado por Cesar Madrigal, Gustavo González y Bernardo Guzmán entre otros.

SE ACABÓ SU TIEMPO

La sesión extraordinaria de hoy en el Instituto Electoral será para dar por desechado el referéndum sobre la tarifa del transporte que solicitó la Federación de Estudiantes Universitarios, por no cumplir el requisito de la cantidad de firmas y además porque se venció el plazo que le impusieron a la presidencia para que hiciera el estudio de trascendencia en tres días. Al menos así viene la orden del día que le entregaron a los consejeros, pero los estudiantes no se quedarán cruzados de brazos y presentarán al pleno las irregularidades que encontraron en la revisión de las firmas, porque dicen haber rescatado a muchos que estaban perdidos.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ **DESPLEGADO**



laresortera

paco navarrete

GUADALAJARA SÍ TRABAJA... MUY POCO



¿Qué cree?
El Municipio ya autorizó
otorgarle sus desayunos
escolares, ¡pa' que acabe
bien el kínder!

¡Qué bueno!
¡Manque sea 70
años tarde!

Poncho Pet: en cuanto Vázquez le dé "chance", promete dedicarnos un tiempito...

El Municipio apenas autorizará construir... ¡pero ya acabaron!



¡No importa! ¡Eso
nomás es para vender
sin un amparo!

El Capomo: asalto en (todavía) despoblado

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La apología de la miseria



Habría que poner mucha atención y darle puntual seguimiento a las actividades públicas y a los negocios que realizan, en forma directa o por interpósitas personas, algunos empresarios de Jalisco que estarían esperanzados en la posibilidad

de realizar jugosas transacciones económicas al amparo del poder, y que para demostrar su compromiso y lealtad a las instituciones de Gobierno y a sus representantes, en los tiempos recientes se han convertido en defensores y apologistas de la Administración que encabeza **Emilio González Márquez**.

Habría que tener paciencia, pero seguramente llegará el momento, en el que algunos insignes hombres de negocios cobrarán sus favores al Mandatario estatal, al que ahora ensalzan como un dechado de virtudes, porque seguramente confían en que muy pronto podrían recibir su recompensa, con apoyos económicos que les permitan llevar a la realidad algunos faraónicos y alucinantes proyectos que ya han anunciado o que tienen claramente perfilados, como presuntos representantes de organizaciones del sector empresarial que tendrían la muy singular aspiración de hacer negocios privados con dinero público.

Hay empresarios honrados, trabajadores, que han construido sus fortunas familiares luego de varias generaciones de esfuerzo y que son emblemáticos entre los hombres de la iniciativa privada de Jalisco, que se conducen con discreción, modestia, prudencia, alejados del poder y con un sano bajo perfil que les mantiene lejos de los reflectores.

Otros buscan afanosamente las cámaras y los micrófonos, para pontificar sobre las falsas bondades y las muy escasas virtudes de gobiernos negligentes, irresponsables, ineficaces, que tienen convertido al estado de Jalisco en una entidad atrofiada, donde impera la anarquía, el desorden, los abusos, la corrupción, las complicidades y la impunidad.

Bastaría con revisar las crónicas recientes que reflejan la incuria de presuntos servidores públicos que han dejado una huella de desolación y desastre, consecuencia de los abusos que cometieron o

solaparon, al traicionar la confianza de quienes pusieron en sus manos la delicada responsabilidad de administrar los asuntos del Gobierno, en todos los ámbitos de los poderes Ejecutivo (Gobernador), Legislativo (Congreso de Jalisco) y Judicial (Supremo Tribunal de Justicia y juzgados).

La crónica de los desastres cotidianos está vinculada a las obras públicas caras y malas, para las cuales no hay censura ni castigo; a los permisos truculentos o irregulares para edificar desarrollos inmobiliarios en zonas inadecuadas y peligrosas, que solapan negocios fraudulentos y de mala fe; a los excesos en el uso, abuso y dispendio de los recursos públicos confiados al Gobierno, que se destinan a satisfacer vanidades personales, así como a fi-

nanciar proyectos y obras frívolas, intrascendentes, producto más de las ocurrencias que de una adecuada e inteligente planeación.

Habría que tener paciencia, para observar, desde las trincheras de la sociedad, el momento en que los apologistas de ahora se revelen como los oportunistas del futuro inmediato, cuando capitalicen ventajosamente la oportunidad de convertirse en los socios, aliados o testaferros de una nueva generación de impúdicos ricos sexenales.

El tiempo, implacable, siempre pone los acontecimientos en su real dimensión, desnuda las miserias de los hombres o descubre la textura superior de sus almas. Nadie puede eludir su veredicto.

pedromellado@gmail.com



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Asociación delictuosa

No se hagan bolas, tiene razón el gobernador Emilio González Márquez: la responsabilidad de las inundaciones es de constructores y autoridades, juntos. Para que se urbanice un terreno que no tiene las condiciones adecuadas para ello se requiere el permiso del ayuntamiento, y para que el ayuntamiento lo dé, legal o ilegalmente, se requiere que exista proyecto de urbanización en un terreno que no tiene esa vocación. Uno da el billete y el otro lo recibe; uno da el permiso y el otro lo recibe. Son dos caras de la misma moneda, por eso llevan años entendiéndose de maravilla.

Lo que pasó en El Salto con las inundaciones no es nuevo. Lo nuevo en todo caso son las lecciones de ingeniería que año con año nos dan estos genios de la hidráulica: en uno de los fraccionamientos que se inundó, los constructores hicieron un dique para que no entrara el agua del canal que rodea prácticamente la mitad del polígono, pero se les olvidó que tenía que salir por algún lado, y que el lado donde está el canales, normalmente, el más bajo. Como constructores de vivienda resultaron excelentes diseñadores de albercas. Lo mismo pasó hace unos años en Tlajomulco, que taparon un arroyo (es decir, hicieron una presa) e inundaron decenas de casas. Y lo mismo sucede cada año en decenas de puntos de la ciudad en los cuales la historia se ha repetido hasta el cansancio: donde hay una inundación hubo robo o desvío de cauces. Y robo es robo, porque los cauces de los arroyos son propiedad federal, es decir de todos nosotros. Se juntan un empresario gandaya y un político corrupto, se roban los cauces y nos joden la ciudad. Eso sí, con el tiempo el empresario pasa de ser un destacado de la nota roja a un protagonista de las secciones de sociales; el político se vuelve un anciano venerable, con su nombre en una calle distinta a la que ayudó a inundar, y la ciudad se convierte en un charco enorme y sin memoria.

Lo que hay detrás de las inundaciones es, en la mayoría de los casos, una asociación delictuosa. Le roban a la gente que compró su casa, con los ahorros de toda una vida y que pagarla le costará años de sacrificio, y nos roban a nosotros, porque para arreglar los desperfectos se termina invirtiendo dinero público. Hay que ponerle nombre y apellido a los empresarios y los políticos corruptos antes de que aparezcan unos en las portadas de revistas y otros en las placas de las calles. Los grandes hombres del mañana están haciendo las pequeñas fregaderas de hoy. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Si yo no hubiera querido actuar con responsabilidad, simplemente le hubiera dado carpetazo al asunto. Opté por el camino de la legalidad

Carlos Briseño Torres Rector de la UdeG, sobre el escándalo en el Hospital Civil

Roberto Arias de la Mora



Ecos del código urbanístico

En medio del deterioro urbanístico en el que vivimos con motivo del actual temporal de lluvias y entre tanto se han anunciado las acciones para hacer frente a la situación de emergencia en la que prácticamente nos encontramos, valdría la pena no perder de vista algunos de los asuntos que han ocupado recientemente la agenda pública local. Tal es el caso del Código Urbano aprobado por el Congreso del Estado y que actualmente está siendo valorado por el Ejecutivo estatal con miras a su publicación.

Los recientes acontecimientos, en buena medida, se convirtieron en una prueba anticipada de la polémica legislación. Así, entre los contenidos previstos por el dictamen de ley que crea el Código Urbano para el Estado de Jalisco, al cual recurrimos en virtud de que no ha sido posible contar hasta ahora con la versión aprobada por el pleno del Congreso, nos encontramos con una interesante previsión: la del derecho de la conservación del entorno urbano, que se otorga "a los habitantes que resulten afectados [para] exigir que se apliquen las medidas de seguridad y sanciones procedentes, así como se lleven a cabo las modificaciones que sean necesarias" en los casos en que "se estén llevando a cabo construcciones, fraccionamientos, condominios, cambios de uso o destino del suelo y otros aprovechamientos de inmuebles que contravengan las disposiciones jurídicas del desarrollo urbano, así como los planes y programas en la materia, independientemente de que se efectúe o no con autorización de la autoridad competente". Además, se establece que "si con el ejercicio de este derecho se acredita ante la autoridad competente la trasgresión de las disposiciones... la autoridad competente, además de la aplicación de las medidas de seguridad y sanciones, se encontrará obligada a ejercitar el juicio de lesividad correspondiente ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco; en caso de que la autoridad resuelva en forma adversa a la solicitud de los habitantes afectados, o no lo haga en el término previsto... estos podrán acudir ante la autoridad jurisdiccional a dilucidar éste derecho en los términos de la ley reglamentaria respectiva".

Aún cuando estoy seguro que muchos estaríamos dispuestos a ejercer este derecho, me parece que su redacción no resulta muy afortunada. Imaginemos por ejemplo, la paradoja que parece estarse perfilando en el caso de los nuevos fraccionamientos inundados: resulta incuestionable que su construcción vino a afectar nuestro derecho a la conservación del entorno urbano y sin embargo, a la luz de las declaraciones de las autoridades, todo apunta a que este hecho no contravino ninguna de "las disposiciones jurídicas del desarrollo urbano, así como los planes y programas en la materia" vigentes al momento de ser aprobados.

Por dudas como ésta es que no encuentro razonable la postura del Congreso de no aceptar la solicitud del Cesjal para "establecer un programa de trabajo ordenado y abierto a la sociedad, para que con la participación de especialistas, organizaciones ciudadanas, legisladores y representantes del Ejecutivo, se logre complementar, en un lapso de 30 días, un código urbanístico pertinente". ■

Académico de El Colegio de Jalisco
robertoa@cybercable.net.mx

La urbanización pirata

PACO NAVARRETE

En medio de la gran cantidad de noticias de fraccionamientos inundados, vialidades que se lleva la crecida y grandes hoyos que proliferan hasta el asfalto, vamos a poner el queso suizo; da gusto enterarnos que el empuje empresarial de los tapatíos no se empequeñece ante la adversidad y continúan con el ímpetu que los caracteriza: promoviendo, forjando alianzas y construyendo las viviendas del mañana... aunque ni permisos tengan para hacerlo.

Un lindo ejemplo de esto es el fraccionamiento El Capomo, en Tlajomulco, claro, ¿dónde más?... bueno, podría ser en El Salto, Tonalá, o hasta en la "aristocrática" Zapopan!

Así es: tanto en aquellos pueblos anexados a esta ciudad grandota en calidad de dormitorios de segunda clase -o, para que no se vea tan gacho, de "calidad dudosa"-, como en el Municipio que presume tener más fraccionamientos de richachones que ningún otro en el Estado, las posibilidades de construir sin atender a reglamentación alguna son las mismas: dependen tan sólo del billete que estén dispuestos a soltar y de su capacidad para mantener aceitadas las puertas de los Ayuntamientos, para que se abran con la consabida frase de Ali Babá... y veloces salgan, con su carga de oro y brillantes, los 40 ratones: ediles, directores y los inspectores correspondientes. ¡Alegres!

La parte triste, como siempre, le toca a los esquilados compradores de esas baratijas construidas con poco oficio y menos ética: no pueden reclamar a los responsables municipales porque éstos cambian cada tres años y ya sabemos: "ninguno autoriza nada"... aunque todos se hagan, convenientemente, de la vista gorda. A las constructoras sí les pueden reclamar, pero no obtendrán nada, pues para negociar, aquí y en China, no se necesita una causa justa, ni siquiera "tener la razón". Lo que se necesita es una posición de poder (por eso, y disculpen el ejemplo, en la guerra de Medio Oriente, a los palestinos poco les interesa negociar la paz, mientras que Israel siempre está dispuesto; ¡si ya se quedó con casi todo! Ya nomás

le falta tranquilidad para disfrutarlo). Y dicha posición de poder, ante un adversario opulento como una gran constructora, no le es asequible a un ciudadano de a pie, el no es con ayuda de la autoridad. Y como la "autoridad" aquí es la municipal, que mencionamos al principio del párrafo, volvemos entonces, como en una mezcla de Serpientes y Escaleras con la Pirinola, a la casilla primera... pero con la leyenda "Pierde Todo".

Aquí, además, funciona otra regla del capitalismo, para alivio de la "gente bien" (gente bien rica). Las construcciones irregulares en las zonas "nice", como edificios "inteligentes" (así llamados porque son construidos por puros vivos) o plazas comerciales para el segmento triple AAA (es decir, ricos y trepadores, no luchadores de la Coliseo), generalmente están bien hechas porque su clientela sí tiene suficiente poder para exigirlo. Hablo, por ejemplo, de autoridades municipales con sus correspondientes bonos.

Así que ahí, en todo caso, quien pierde es el Municipio mismo, es decir la ciudadanía de a pie, y como ésta anda más que ocupada en evitar que las inundaciones acaben con su escaso patrimonio... pues ni quién diga nada.

Y asunto concluido. Justicia, sabiduría y fortaleza... bla, bla, bla.

ASÍ, JUNTITOS LOS DOS...

Anduve fuera de la Ciudad y por poco se me escapa la mejor anécdota de la semana, del Gobernador y el Rector de la UdeG: estaban los tomatitos muy contentitos, cogidos de las manos y trepados en la cuchara de una retroexcavadora, posando para las cámaras tan alto como les permitía el brazo de la misma, cuando Gonzalitos, tan ocurrente como siempre, inquirió "¿y ahora, cómo quieren la foto?", y no es exagerado pensar que todo el Estado de Jalisco acompañó en su sentir al empleado municipal de Tlajomulco que les gritó "¡dense un abrazo y avientense!"

Y sí,

paco.navarrete@mural.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Cesjal: las otras voces (I)

Mientras las cúpulas empresariales representadas en el Consejo Económico y Social (Cesjal) han declarado que prefieren la desaparición del organismo antes que permitir que los diputados le «metan mano», los sectores social y académico-asistencial opinan lo contrario.

Si bien tampoco están de acuerdo en que los legisladores pretendan controlar al Cesjal, mediante las reformas propuestas en una iniciativa por los diputados Enrique Alfaro Ramírez y Javier Galván Guerrero, estos sectores están dispuestos a defender la existencia del Consejo y sus principios: autonomía y libertad, representatividad de los organismos sociales y la democracia participativa.

Representados por Roberto de Alba y Arturo Uribe Avín, los sectores social y académico-asistencial —con un total de 14 consejeros—, concluyen que el Cesjal se ha visto inserto en una confrontación entre el Ejecutivo y Legislativo, motivada por los conflictos internos entre los dos grupos preponderantes en Acción Nacional.

Asimismo, ubican como causantes de que el Consejo esté en medio de este enfrentamiento al presidente del Congreso, Enrique Alfaro, y al presidente del Cesjal, Tomás López Miranda, de quienes dicen que persiguen fines particulares.

Mala leche. En el caso de López Miranda, los representantes de estos sectores lo señalan de haber manejado inadecuadamente las agendas del Cesjal, con dictámenes parciales y a destiempo de iniciativas como la del Código Urbano y la Ley de Fiscalización, con lo que provocó y justificó la reacción airada de diputados como el propio Alfaro Ramírez y el panista Jorge Salinas Osorio.

O sea que interpretan este manejo del presidente como intencional para provocar una reacción en contra del organismo.

Por el lado de Alfaro Ramírez, reconocen su habilidad para enfrentar entre sí a las dos corrientes panistas: las del Ejecutivo en contra de las del Legislativo. O viceversa.

Con esto, aseguran, el legislador perreñista logra no sólo dividir a los panistas en torno al Cesjal, sino al mismo tiempo obtener ventajas al interior de su propio partido, el PRD, donde se encuentra enfrentado con su dirigencia y con los dos diputados más que conforman su fracción: Samuel Romero y Carlos Orozco.

Sin condiciones. Se asegura que De Alba y Uribe han decidido cerrar filas en defensa del Cesjal, buscando que el organismo sea elevado a rango constitucional; que pueda trabajar de manera segura y con la garantía de su existencia; que reafirme y amplíe su misión democrática, autónoma, libre y representativa; sin modificar su objetivo ni misión; sin agenda condicionada por los legisladores; sin condicionamiento al manejo de su presupuesto; y, mucho menos, la integración de nuevos consejeros expertos, como se propone en la iniciativa e los legisladores Alfaro y Galván.

Los empresarios consejeros en el Cesjal, cometieron el error de enfrentar al Legislativo sin tomar en cuenta a los demás consejeros representantes de los sectores social y académico-asistencial, por lo que éstos han decidido cerrar filas en defensa del Consejo y no sólo de sus sectores.

Esa es la diferencia entre unos y otros.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

Las moscas mueren a periodicazos

Prepara el botellón. Una vez declarada la guerra entre los grupos de la Universidad de Guadalajara que comandan Carlos PRIseño y Raúl Padilla, sólo resta esperar cómo pelearán sus batallas. Por lo pronto ya comenzaron los periodicazos. Alrededor de PRIseño giran «científicos» de la información masiva, por lo que se espera que la estrategia de medios sea el puntal del «ejército» de la rectoría general. Pero por el lado de Padilla López están los guerreros que se formaron en la confrontación de fines de los 80's, cuando el entonces rector, Raúl Padilla, se hizo de todo el poder en la UdeG.

Los periodicazos fueron épicos. Desnudaron las ambiciones de los grupos, sus apetitos políticos e inauguraron una nueva manera de hacer grilla en la universidad oficial.

El rector general actual fue partícipe de aquella «revolución» interior. Sabe cómo se maneja el grupo UNIFEU. Por ello, a la «solicitud-exigencia» de que se calle, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, donde Raúl Vargas y Leónbardo Alcalá tienen su coto de poder, contestó que no habrá silencio del rector general, «porque ahora sí hay libertad de expresión», aseguró.

Añejo con hielo. Seguramente en el escenario de los eruditos que maneja la imagen y las «public relations» de PRIseño no está contemplado el menor descalabro, aunque sí algunas bajas, pero de los soldados rasos, como pasa en todas las confrontaciones violentas.

Para quienes carecen de memoria histórica, les recordaremos que ha habido rectores que fueron depuestos (el propio primer rector Enrique Díaz de León lo fue) y en la historia reciente también destituyeron al desaparecido Rafael García de Quevedo.

Obviamente que para que suceda un hecho de tal magnitud, deben agotarse todos los recursos de negociación, dado el descrédito que le acarrearía a la segunda universidad pública del país.

El Consejo General Universitario (CGU), eje del poder, dictamina los pasos a seguir en la conducción de la institución. En el presente caso, el CGU «pertenece» al facultotum, en proporción de 3 a 1, aseguran los enterados. Por ese lado, de ser cierta la aseveración sobre el control del CGU, el rector general deberá —como le recomendaron los médicos— «tener mesura» no sólo en sus declaraciones, sino en sus hechos.

Contar con el respaldo de su amigo el goberbiador puede ser efectivo para salir en las fotos de los periódicos o los noticiarios de radio y TV, pero no para «refundar» el poder al seno de la UdeG, pero sí para refundirlo.

La de estribor. A menos que PRIseño convierta a Emilio en consejero universitario y el voto del titular del Poder Ejecutivo valga más que los de los adversarios de su cuate...